

MURIÓ CARLITOS.

LA NACION

AÑO XIX
Nº 6,420
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1871

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ES PROPIEDAD

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer Mínima, 8.9°C. Máxi-
ma, 11.8°C.
Probabilidad para hoy Variable Tendencia
a malo.—OFICINA METEOROLÓGICA DE CED-
LE.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE JUNIO DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

18 PASAJEROS MURIERON CARBONIZADOS EN UN VIOLENTO CHOQUE DE AVIONES EN COLOMBIA

El choque de los trimotores se produjo en el Aeródromo de Medellin, y las máquinas se incendiaron

Carlos Gardel está entre los muertos

TAMBIEN MURIERON LOS PILOTOS DE LOS DOS AVIONES

MEDELLIN, Colombia, 24. (U. P.) FLASH. — Un avión de la Compañía Colombiana de Aviación, S. A. C. O., que conducía a Cali, al cantante argentino Carlos Gardel, chocó con el avión de la S. C. A. D. T. A. (Sociedad Colombiana Alemana de Transporte Aéreo). Hay muertos y heridos. Se garantiza que Gardel ha muerto.

MEDELLIN, Colombia, 24 (U. P.) — Carlos Gardel, el cinematográfico del continente sudamericano, murió este viernes 18, carbonizado entre las llamas que consumían los restos de dos grandes aviones de pasajeros que chocaron en esta ciudad.

La noticia ha producido gran revuelo en todo Sudamérica, pero aquí en Colombia, dadas sus presentaciones maestras recientes, hay verdadera consternación.

Dicen que personas en total perdieron sus vidas en este, el más grande accidente de aviación en América Latina desde muchos años.

La noticia de la muerte de Carlos Gardel en Medellin se extendió rápidamente a todos los circuitos, causando profunda impresión y pena, especialmente en las mujeres, para las cuales desde su llegada a Bogotá el viernes 14, se había convertido en verdadero ídolo. Las ovaciones que se le tributaron en Bogotá fueron sin precedentes a través de toda su permanencia, hasta su salida a mediodía de hoy del Hotel Granada, de Bogotá.

Cuando debió salir para dirigirse al aeropuerto, hubo de usar la puerta falsa, para evitar la multitud que le esperaba en la entrada principal, compuesta en su mayoría de entusiastas admiradoras, que en varias ocasiones ya lo habían estrictado y pisoteado.

También, en el momento de su llegada a Bogotá, miles de admiradoras invadieron el aeródromo y los techos adyacentes, necesitando el piloto gran pericia para evolucionar, evitando un choque con la multitud, que habría producido numerosas desgracias.

Cuando habló Gardel, interrogado por los periodistas, se refirió con mucho elogio a la eficiencia, seguridad y rapidez de los servicios aéreos colombianos.

A VER A SU "VIEJITA"

Gardel también conversaba esta mañana, poco antes de su salida del Hotel Granada, con el corresponsal de la United Press, manifestándose su propósito de ir a Panamá y Cuba, y luego a los Estados Unidos, a concluir varias películas y pasar después a Francia a visitar en la Costa Azul a su "vieja", como calificaba a su madre con cariño.

En el momento de subir al avión en Bogotá, estrechando la mano del corresponsal de la United Press, manifestó: "Hasta pronto"; sus últimas palabras a los de la tierra.

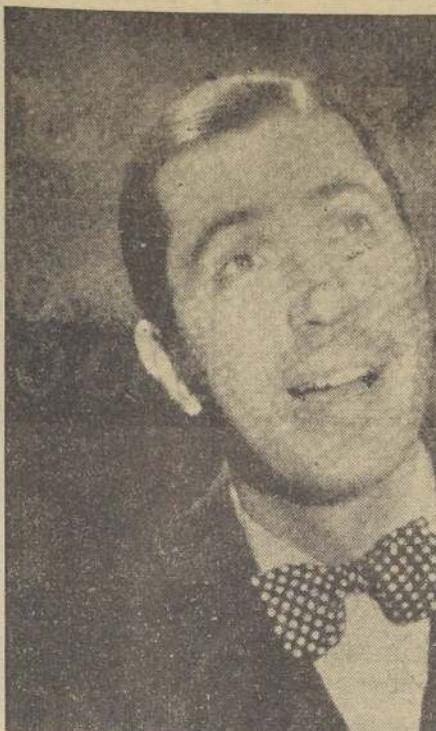
EL ACCIDENTE

Testigos presenciales, que estaban en el puerto aéreo de Oliva Herrera, narraban el desarrollo de la tragedia a la United Press, manifestando que cuando el avión F-31 de la línea SACO, pilotado por el director de la misma compañía, señor Ernesto Samper, corría a través del campo para elevarse y dirigirse a Cali, y llevando a bordo a Gardel, la violencia del viento lo hizo desviarse de su línea de vuelo. Una ráfaga repentina lo arrojó en contra del trimotor "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. (Sociedad Colombiana Alemana de Transportes Aéreos), que se encontraba en la misma cancha, también lleno de pasajeros y tripulantes.

Se produjo entonces un tremendo estruendo, que se oía en todas partes de la ranchería, elevándose grandes llamaradas de ambos aviones hasta una altura de más de veinte metros, después del choque. Dos pasajeros se arrojaron subitamente de las ventanillas, y estos fueron los únicos sobrevivientes, junto con dos más que fueron retirados de las cabinas con grandes quemaduras, considerando el estado de todos como muy grave.

Los sobrevivientes son todos compañeros de Gardel: los guitarristas José Aguilar, José Plaza, Alfonso Azaita y Ángel Rivero.

El resto de los pasajeros y tripulantes se carbonizaron dentro de los aviones,



EL CANTANTE ARGENTINO CARLOS GARDEL, QUE HABIA TRIUNFADO AMPLIAMENTE EN EL CINENATO GRAFO

el avión de la línea S. A. C. O., que se dirigía a Cali, conduciendo a Gardel y sus compañeros, el avión de la S. C. A. D. T. A., o sea el trimotor "Manizales", se encontraba en vuelo, y al principio hubo confusión, porque el trimotor "Manizales", se encontraba preñado, disponiéndose para salir a Bogotá, produciendo el choque que causó un incendio instantáneo, y lo que duró dos horas, antes que los bomberos, soldados y policías lograran apagar la enorme hoguera.

MULTITUD INVADE EL AERODROMO

Debido a que el aeropuerto es algo lejos de la ciudad, las noticias demoraban en circular, y al principio hubo confusión en lo que sucedió. Una vez que se supo con detalles la muerte de Gardel, una enorme multitud, casi toda la población, llenó la cancha. Venían miles de gente, hasta 50,000 almas. Las autoridades tomaron la decisión rápida de establecer un cordón militar alrededor del puerto aéreo para impedir la entrada de los que llenaban todos los caminos que conducían a dicho lugar.

A pesar de todo, un enorme gentío penetró a la cancha, llenándola totalmente. Llorando en forma desconsolada ante la magnitud de la catástrofe y todo el horror de la tragedia. Centenares de mujeres gritaban sin cesar.

Llegaron refuerzos de tropas, y la cancha fue fuertemente custodiada.

RETRANDO LOS CADÁVERES

El corresponsal de la United Press vió retirar a los cadáveres y los heridos, siendo imposible toda identificación inmediata. La guarda obsequiada a Gardel en Bogotá, apareció medio quemada, envuelta en un trapo rojo cerca de los cadáveres, que fueron introducidos dentro de ambulancias automóviles, que iban a conducirlos a la ciudad.

Cada cadáver presentaba un aterrador aspecto. Se trató primero de averiguar cuál era el de Carlos Gardel.

Hasta ahora no se conoce la lista oficial de muertos. Sin embargo, se sabe que perecieron en el avión "Manizales" de la SCADTA, el piloto Hans Thom, el mecánico H. Fuerst—ambos alemanes; el botones Jorge Castilla el periodista miembro de la redacción de "La Defensa", Guillermo Escobar y el abogado Estanislao Zuleta.

Carlos Ramírez, corresponsal especial en viaje de la United Press, visitó al hospital de Medellin. En sus camas, totalmente vendados, los sobrevivientes derrumbados, Riverol Azaf y Playas, a pesar de sus espantosos dolores, proviniendo de sus quemaduras, preguntaban insistentemente por Gardel.

"¿Gardel? ¿Dónde estas? ¿Dónde está Gardel?"

Los médicos informaron que temen que los sobrevivientes van a quedar ciegos a causa de las quemaduras en los ojos.

LISTA OFICIAL DE MUERTOS

Uno de los cadáveres pertenece a una niña de corta edad.

He aquí la lista oficial de los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A.: piloto, H. Fuerst y mecánico, H. Fuerst; camarero y botones, Jorge Castillo; sastres: Estanislao Zuleta, Federico Guillermo Escobar, Vélez, siendo todos estos colombianos; Lester W. Strauss y el abogado Estanislao Zuleta.

SU MADRE LO VIO MORIR

Triste es el caso del abogado Zuleta. Su madre anciana vino al puerto aeroporto para despedirlo, y le vio perderse entre las llamas despedazadas de la pista.

Buenos Aires, 24 (U. P.) — Causó enorme expectación popular la noticia de la muerte del artista nacional Carlos Gardel, en un choque de aviones en Medellin, Colombia. Una vez que empezó a circular la noticia, grandes aglomeraciones de gente se establecieron frente a las pizarras de la escuela de la "Razón" y "Crítica" publicaron amplias informaciones en sus sextas ediciones, gracias a un golpe periodístico de la U. P.

"Noticias Gráficas" sólo tenía unas pocas líneas, de otra agencia norteamericana.

MEDELLIN, 24. (U. P.) — Al levantarse los cadáveres por orden de las autoridades judiciales, resultaron 19 muertos. Carlos Gardel fue identificado por su dentadura y un anillo en un dedo de su mano izquierda. Hay también un chileno entre los muertos, señor Celedonio Palacios.

COMUNICADO DE LA SCADTA

La Sociedad Colombiana de Transportes Aéreos, esta noche ha dado a la publicidad un comunicado oficial de la compañía, en el cual manifiesta que la culpa del siniestro se debe

Los cancilleres de Bolivia y Paraguay pidieron que se reúna la conferencia de paz

Enviaron notas a Saavedra Lamas, como presidente del grupo mediador

LA DELEGACION DEL BRASIL SE ESPERA

BUENOS AIRES 24. (U. P.) — Se sabe que el Canciller boliviano, señor Eliel, visitará hoy al grupo mediador con el objeto de formular el pedido de que se reúna la conferencia de paz, en conformidad con lo establecido en los protocolos pacificadores.

Una vez formulada la petición por los Cancilleres de Bolivia y Paraguay, los mediadores procederán a solicitar del Presidente Justo la convocatoria de la Conferencia.

Se sigue esperando la designación de la delegación brasileña a la Conferencia de Paz, sabiéndose al mismo tiempo, que el Embajador del Brasil se ha puesto en contacto con el Palacio Itamaraty.

BUENOS AIRES 24. (U. P.) — Los señores Eliel y Riart, Cancilleres de Bolivia y Paraguay, respectivamente, enviaron sendas notas a Saavedra Lamas, como presidente del grupo mediador, pidiéndole convocar a reunión de la Conferencia de Paz del Chaco, de conformidad con el protocolo firmado en Buenos Aires el 12 de junio.

El Canciller Cruchaga festejará el miércoles al Presidente Justo

Le ofrecerá una comida en el Jockey Club de Buenos Aires

El miércoles próximo, el Canciller señor Cruchaga Tocornal, ofrecerá en el Jockey Club de Buenos Aires una gran comida en honor del Presidente de la República Argentina, general Justo. A esta fiesta han sido invitados los representantes de los países del Grupo Mediador, destacados miembros del Cuerpo Diplomático y gran número de personalidades sociales y políticas argentinas.

Dadas las múltiples relaciones del Canciller Cruchaga Tocornal y de la simpatía general que ha logrado desarrollar en los círculos de Buenos Aires por su destacada actuación en la pacificación del Chaco y en la organización de las Conferencias de Paz, se espera que esta fiesta será todo un acontecimiento político y social.

El Canciller regresará el 3 de julio

Ayer comunicó la postergación de su viaje

En la Cancillería se registró ayer noticias de Buenos Aires en el sentido de que el Canciller señor Cruchaga Tocornal ha regresado a su país, declarando hoy a la United Press que el Sumo Pontífice está completamente alentado, con respecto a las actividades del Padre Coughlin.

Las autoridades del Vaticano sostienen el punto de vista de que el Obispo de Detroit es el único juez para las prédicas y sermones del citado sacerdote. Estas mismas autoridades hacen resaltar que la acción de las autoridades de la Iglesia es innecesaria mientras Coughlin se limite a exponer los principios sociales contenidos en las encíclicas de los Papas León XIII y Pío XI.

En la contravención grave de las reglas fundamentales de la aviación, de parte del piloto del avión de la línea S. A. C. O.

Explica este comunicado que cuando el trimotor F-31 de la S. A. C. O. arrancó del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevaba viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

El Gobierno ha dado instrucciones del caso para facilitar el desembarco de los heridos en el aeropuerto de Bogotá.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

El avión de la S. A. C. O. arrancó del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevaron en contra del trimotor de la S. C. A. D. T. A., el "Manizales", que se encontraba fuera de la pista.

Los muertos identificados, retirados de los restos del avión "Manizales" de la S. C. A. D. T. A. arrancaron del terminal sur de la pista principal del aeródromo, llevando viento atrás, lo que le obligó a desviarse de la pista

dadas las oscilaciones del viento entre Sur y Sureste, lo llevar

\$ 0.15
centavos
la palabra

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 855, Relojería
INDEPENDENCIA 246, Olga
Compañía
MARIA DE MOLLEZ G. MACKENZIE
SA 1970, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde, Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias
2752.
COMPAGNA 1931, Claudia Barrales
Teléfono 61264.
VEGA CENTRAL: J. Russelot,
Interior 347-348.

Indice de avisos económicos clasificados

1.-Alhajas, monedas y antigüedades.
2.-Automóviles compra-venta.
3.-Neumáticos y accesorios.
4.-Rodados en general.
5.-Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
6.-Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.-Turismo y verano.
8.-Artículos para deportes.
9.-Arboles, plantas y flores.
10.-Armas cañón y pesca.
11.-Artículos del escritorio y librería.
automóvil vendido, Merced 305.
12.-Abarrotes y comestibles.
13.-Aves, animales y talajes.
14.-Billeteras y Plumería.
15.-Compra-venta varias.
16.-Cítaciones, notificaciones y bombas.
17.-Diversos.
18.-Educación e Instrucción.
19.-Profesionales varios.
20.-Empleados ofrecidos:
—Profs. Part., Domésticos.
21.-Empleados buscados:
—Profs. Part., Domésticos.
22.-Estatutos sociales.
23.-Frutos del país.
24.-Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
25.-Modas, Interés para el hogar.
26.-Mercadería en general.
27.-Mudanzas y transportes.
28.-Muebles y menajes en general.
29.-Materiales de construcción.
30.-Máquinas registradoras, es-
cribir y coser.
31.-Maquinaria y artículos eléctricos.
32.-Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.-Operarios y obreros ofrecidos.
34.-Operarios y obreros buscados.
35.-Objetos y animales perdidos.
36.-Propiedades venden:
—Casas, chalets
Quintas, sitios, Fundos, chacras.
37.-Propiedades compran:
—Casas, chalets
Quintas, sitios, Fundos, chacras.
38.-Productos medicinales y drogas.
39.-Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.-Propuestas públicas y par-
ticular.
41.-Personas buscadas.
42.-Fermatas.
43.-Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.-Restaurantes y sitios de recreo.
45.-Remates voluntarios.
46.-Remates judiciales.
47.-Antigüedades y industrias.
48.-Talleres y composturas.
49.-Tintorerías y lavanderías.
50.-Artículos Sanitarios.
51.-Utiles científicos.
52.-Vinos y viñas.

1.-ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 661.

GABOR WEISS Co., AGUSTINAS 1146. Compraventa, alianzas, joyas de ocasión. Recibe todo tipo de cambio del ramo. Teléfono 83200. 28 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILOS, mazizas, grabadas, desde \$ 88 por, San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Julio

COMPAÑIA VENTA JOYAS, BRILantes, oro, platino, boletos, com- posturas relojes finos. "El Círculo Metropolitano". Agustina 889 (casa fundada 1916). 22 Julio

LINDO PAR CANDELABROS PLATA, 500. — Vendése ocasión. Valdileyo 542. Recoleta. 6 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra- venta, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 Julio

2.-AUTOMOVILES, COM-
PRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 16 Julio

BATIRAL DE FIERRO Minze y Bostelmann Chacabuco 61. Teléfono 65369.

Fierro

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

2.-AUTOMOVILES, COM- PRA-VENTAS.

NECESITA UN AUTOMÓVIL CI-
ERRO o abierto, un camión o
gondola? No olvide que segura-
mente lo encontrará don An-
tonio Escobar, Tarapacá 821.
1.º Jul.

3.-NEUMATICOS Y AC- CESORIOS.

AUTOMOVILISTAS, EMPRESARIOS
de camiones y gondolas. ¡No olvi-
den! Neumáticos, baterías, balatas
y lubricantes de primera calidad,
con descuentos. "Bustos Hnos.",
Chacabuco 15. 27 Junio

REFUERTOS WHITET-WILLAS
surtillo completo, recién recibidos,
encuentra donde Copetta, San
Antonio 796. Despachos provinciales,
contrareembolso. 4 Julio

11.-MANELUCOS!!! AZUL Y KA- KU, a \$ 28.50, fábrica, San Diego 280.

RECIN LLEGADO, TELA PARA
cochetas, perejandide, broches,
huichas, estulido y todo artícu-
lo de tapicería, a precios más ba-
jos de plaza. Despachos a provin-
cias contra reembolso. S. Abel
Jara 8. Delicias 1162. Santiago.
10 Julio

17.-NEUMATICOS ROYAL!!! EN todas medidas, automóviles y cam- iones. Muy buenos precios. Moran- de 89, Santo Domingo 1.

DINAMOS, MOTORES PARTIDA,
REPUESTOS, HERMAN, Llanane,
Delicias 1753. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS.
HERMAN Llanane. Delicias 1753.
12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA RE-
PUESTOS, servicio. Herman Llanane,
Delicias 1753. 12 Julio

11.-BATERIAS GOODRICH!!! POR reclame, \$ 200. — cargadas. Santa Isabel 185. 2 Julio

CELOCLIDE, RECIN LLEGADO,
mejores precios. Santa Isabel 185.
2 Julio

11.-TAPICEROS, GARAGES!!! RE- cibi nueva remesa de telas y per- gamino, a mejores precios. Ven- ta a toda hora, Sta. Isabel 185.

REINALDO ROJAS B., SAS-
tre cortador primer orden, di-
plomado en Buenos Aires.
Vidurales. Selecto surtido
en casimires, corte y con-
fección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina
Banderas. 6 Julio

REPUESTOS NUEVOS Y USADOS
para autos y camiones de ocasión,
encontrarás permanentemente. Ge-
neral Mackenna 1050. 27 Junio

6.-ARRIENDOS OFRECI- DOS.

PARA ARRIENDOS, JORGE ODE-
Arturo Prado, Huercanos 1175.
13 Julio

300, ALTOS, ARRIENDO, LIRA
885. 25 Junio

300, ARRIENDO CASA TRES PA-
tios, O'Higgins 1591. 26 Junio

220, ARRIENDASE CASITA, CUE-
VAS 1408. Tratar: Av. Mata 655.
27 Junio

Departamentos, piezas

ARRIENDO LINDO DORMITO-
RIO, baño independiente, a ma-
trimonio. Nueva Lyon 139. 26 Junio

300, ALQUILERES Y OFICINAS

REGIO SALON DE 15 METROS
por 6 metros, arriendo, apropiando
para comerciantes viajeros o exhibir
mercadotecnia. Agustinas 978. Hotel
Minquel. 25 Junio

9.-ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FRUTALES A LA VI-
STA, ofrece Criadero Corral, Avenida
esquina Arturo Prat. Especiali-
dad limonero, naranjos, frutas
varias altas. 10 Julio

CRIDADERO ELEODORO DE LA
Cruz, Estación Nos. ofrece para
entrega inmediata 4.000 olivos
ligeramente sobre patrón de semilla.
No confundir: estos son in-
creíblemente más fructíferos que
el gran surtido de pinos, ma-
ceros, Eucaliptos. Globularia
en pesos mil. Vigueta Mackenna
282. 12 Julio

CRIDADERO DE ARBOLES FRU-
TALES y forestales, "Eleodoro de la
Cruz". Tempones para entrega in-
mediata, 10.000 naranjos Was-
ington, Thompson, Tardio, Va-
lencia, pinos, injertos, olivos
ligeramente sobre patrón de semilla.
10 Julio

GRATIS ONDULASE, MORANDE
24—Ju.

15.-COMPRA - VENTA VARIAS.

PIERRO VIEJO Y BRONCE GRUE-
LOS, pagamos los mejores precios.
Bodega de Fierro, Delicias 3114.
28 Junio

COMPRAMOS TERNOS USADOS,
boletos agencia, San Diego 207.
8—Ju.

TERNOS USADOS, OCASIÓN, SAN
Diego 207.

CASAS IRES!! NACIONALES,
exclusivas, venden, desde un corte,
representante fábricas. Precios
mayoristas. Libertad 39, casa par-
ticular. 30—Ju.

JOVENES DE BUENA FAMILIA
señores, venden, desde un corte,
representante fábricas. Precios
mayoristas. Libertad 39, casa par-
ticular. 30—Ju.

SEÑORAS!! LAS MEJORES
empleadas pididas en la mejor
agencia, Londres 15. 28 Junio

SEÑORITA CON BUENOS INFOR-
MOS se ofrece para regalar pue-
nas, pero a un precio muy razonable.
Decente precio. Valparaiso. Di-
rigirse M. V., Olivares 1441. 30—Ju.

SEÑORES!! LAS MEJORES
ARMENES, ARADORES!! NUE-
VOS, \$ 95, la paralelo \$ 125, con
carretela, otras de paralelo, vendo
ocasión. Chilecito 1375. 3 Julio

CAOLIN, POR GRANDES Y PE-
QUEÑAS partidas, donde sus uni-
cos agentes: Casco, y Encuera,
Corleone 430, teléfono 66699. San
Luis 10.

18.-EDUCACION E IN-
STRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, CO-
MERCIOS, Estudios Matriz, Estado
22. Títulos válidos. Cursos com-
pletos comercio. Dactilografía, 30 Junio

DIPLOMOS: PLERIGUERIA, MA-
ESTRÍA, Estética, Modas Sociales.
Dactilografía. Plata prospectiva.
Instituto Profesional, Morandé 530.
30 Junio

ALIMENTOS PARA AVES "LA
Grana", los más acreditados en
Chile; preparados científicamente
bajo la dirección técnica de se-
ñor Víctor Pazos. Básilico a sus
piernas nacido mas, estas pon-
drán más huevos. Las formulaciones
y pureza de los ingredientes, to-
garán resultados prácticos. Ad-
emás, grande clase alimenta-
ción. Reparto rápido doméstico.
Solicite su pedido "La Grana". San
Antonio 433, teléfono 61069. 15 Julio

13.-AVES, ANIMALES Y
TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES "LA
Grana", los más acreditados en
Chile; preparados científicamente
bajo la dirección técnica de se-
ñor Víctor Pazos. Básilico a sus
piernas nacido mas, estas pon-
drán más huevos. Las formulaciones
y pureza de los ingredientes, to-
garán resultados prácticos. Ad-
emás, grande clase alimenta-
ción. Reparto rápido doméstico.
Solicite su pedido "La Grana". San
Antonio 433, teléfono 61069. 15 Julio

2.-AUTOMOVILES, COM-
PRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, enseña manejar automóviles.
Almirante Barroso 755. 16 Julio

1.-ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 661.

GABOR WEISS Co., AGUSTINAS 1146. Compraventa, alianzas, joyas de ocasión. Recibe todo tipo de cambio del ramo. Teléfono 83200. 28 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILOS, mazizas, grabadas, desde \$ 88 por, San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Julio

COMPAÑIA VENTA JOYAS, BRIL-
antes, oro, platino, boletos, com-
posturas relojes finos. "El Círculo
Metropolitano". Agustina 889 (casa
fundada 1916). 22 Julio

LINDO PAR CANDELABROS PLATA,
500. — Vendése ocasión. Valdileyo 542. Recoleta. 6 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384.
Oro, brillantes, relojes, compra-
venta, consignaciones. Seriedad y
competencia. 21 Julio

2.-AUTOMOVILES, COM-
PRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, enseña manejar automóviles.
Almirante Barroso 755. 16 Julio

BATIRAL DE FIERRO Minze y Bostelmann Chacabuco 61. Teléfono 65369.

Fierro

11.-MANELUCOS!!! AZUL Y KA-
KU, a \$ 28.50, fábrica, San Diego 280.

RECIN LLEGADO, TELA PARA
cochetas, perejandide, broches,
huichas, estulido y todo artícu-
lo de tapicería, a precios más ba-
jos de plaza. Despachos a provin-
cias contra reembolso. S. Abel
Jara 8. Delicias 1162. Santiago.
10 Julio

DINAMOS, MOTORES PARTIDA,
REPUESTOS, HERMAN, Llanane,
Delicias 1753. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS.
HERMAN Llanane. Delicias 1753.
12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA RE-
PUESTOS, servicio. Herman Llanane,
Delicias 1753. 12 Julio

REINALDO ROJAS B., SAS-
tre cortador primer orden, di-
plomado en Buenos Aires.
Vidurales. Selecto surtido
en casimires, corte y con-
fección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina
Banderas. 6 Julio

REGLAS, TAQUIGRAFIA, CO-
MERCIOS, Estudios Matriz, Estado
22. Títulos válidos. Cursos com-
pletos comercio. Dactilografía, 30 Junio

DIPLOMOS: PLERIGUERIA, MA-
ESTRÍA, Estética, Modas Sociales.
Dactilografía. Plata prospectiva.
Instituto Profesional, Morandé 530.
30 Junio

Santiago, 25 de junio de 1935

VINOS FALSIFICADOS Y DE MALA CALIDAD

Nos congratulamos muy de veras de que la Dirección de Impuestos Internos haya llegado por fin al conveniente de que el comercio de vinos en mal estado es superior al que ella misma estimaba, y de que éste tomando todas las disposiciones que el caso requiere, en defensa de la rentabilidad del Estado, y en resguardo de la salud pública. Menos atrás, cuando nuestro diario inició una energética campaña, denunciando las continuas adulteraciones que sufrían nuestros vinos, la Dirección de Impuestos estimó que nuestras informaciones eran un tanto exageradas.

Según las cifras estadísticas que obraban en poder de los organismos técnicos de ese servicio, de los 53 millones de litros analizados en 1934, solamente resultaron adulterados 65.155 litros, y 206.854 fueron declarados inaptos para el consumo por exceso de acidez volátil. Sin embargo, nosotros insistímos en que el comercio fraudulento se realizaba en grande escala, pues sin necesidad de disponer de elementos seguros de comprobación, bastaba observar la pésima calidad de los vinos que se expandían y compraban, como lo hicimos, los numerosos casos de intoxicación etílica que a diario se atendían en los hospitales, para reafirmarnos en la convicción de que era preciso adoptar medidas drásticas para terminar con este estado de cosas, que era inadmisible en un país tan considerable riqueza vinícola como el nuestro.

Según las informaciones dadas últimamente a la prensa de la capital, desde el 10 de enero hasta el 30 de abril del presente año, se han tomado en las diversas ciudades de la República 787 muestras de vino que corresponden a 4.161.826 litros. Cuarenta de estas muestras demostraron que los caldos analizados eran absolutamente inaptos para el consumo por exceso de acidez volátil. Esta clase de vinos cumplen, por lo general, con todos los requisitos exigidos para su fabricación, pero se elaboran en forma tan deficiente, o los intermediarios que los venden son tan inescrupulosos, que el producto llega hasta el consumidor transformado en un brevaje malsano y desagradable, que no sirve sino para despistar a las viñas serias y responsables, a cuyo nombre se etiquetan los vinos que venden las bodegas y las cantinas.

De las mismas muestras a que anteriormente nos referimos, tomadas directamente por los revisores de Impuestos Internos, ochenta y dos revelaron que se trataba de productos falsificados, y estas muestras corresponden nada menos que a 120.688 litros. De modo que, como hemos dicho en tantas ocasiones, se trata de una verdadera confabulación de comerciantes inescrupulosos en contra del interés público, del prestigio de las grandes viñas y de la salud de los habitantes.

Hay, además, una serie de detalles, referentes sobre todo a las muchas artimanías que los expendedores han descubierto para burlar la ley, o para evitar las fiscalizaciones, que caen fuera de la órbita de acción de los inspectores técnicos del Estado. En estos casos es indispensable que colaboren, por propio interés, con la Dirección de Impuestos Internos, los delegados del Sindicato Vinícola, pues, como ya hemos dicho, la venta de vinos de mala calidad constituye un descrédito permanente para la industria.

Este comercio fraudulento se ha incrementado de manera especial durante los primeros meses del año actual, a causa de los accidentes climáticos ocurridos en el mes de noviembre pasado, y que originaron la pérdida de gran parte de la producción de vinos en la zona central. Con tal motivo este producto sufrió un alza considerable, dando margen, por consiguiente, a los falsificadores para obtener pingües utilidades a costa de los consumidores.

Se ve, pues, que es de todo punto indispensable que la Dirección de Impuestos Internos continúe aplicando las severas sanciones a que nos hemos referido. Estamos seguros de que las cuarenta bodegas y cantinas clausuradas representan todavía un porcentaje muy reducido en el gran número de negocios pequeños que

"ROOSEVELT O LA RUINA"

expenden vino al pormenor, sobre todo en los barrios populares, que es en los sitios en que continuamente se presentan casos graves de intoxicación, a causa de las pésimas condiciones en que se vende el producto.

Actualidades

EL TANGO, DE DUELO

MAESTRO, toque usted un tango bien acompañado, y a la sorpresa, Un tango que acompaña al viaje, al más grande de los finados Carlos Gardel. Las parejas se detendrán en mitad de la sala, con la cabeza gacha. Los tocadores toserán, conmovidos; y la voz de los cantores que entonan "Esta noche me emborroncho", "La Cumparsita" o "Melodía de Arribalza", tendrá que callar de llanto.

Carlos Gardel era el más maestro de los cantores de tango. Entretanto afeminado, compadrito y tanto malevo metido a solista, el Gardel, lleno, poderoso y dramático, levantó el tono de la música arribalera. En los comienzos, acaso por esa voz profunda, oyendo a Gardel en la radio o en el disco, nos imaginábamos a un gauchito de grandes barbas embarañadas de sombrero alón y guitarra junti, a la tranquila, con el pie puesto sobre una calavera de hueso...

Luego vinieron las peludas, y vimos a Gardel en persona, o, más bien dicho, en su vera efigie. Era un muchacho tomado a Fortuna del bracete e iba con el a caminio de la fama y la riqueza, vía Hollywood. Detras seguía, naturalmente, la tralla de los evocadores y los pedigríos, que a menudo son los mismos sujetos.

Pero la fortuna moderna, que toma al artista, tiene sus despedazos inesperados. Antes, un grande artista, como Paderewski, no firmaba ningún contrato sin una cláusula que le asegurara el transporte de su piano de concierto, a fin de mantener sus ocho horas de práctica diaria. Hoy, la veloz vida moderna exige, por el contrario, que el artista viaje literalmente para cumplir con sus compromisos y abarcar el mayor radio en el menor tiempo posible.

Así ha muerto Carlos Gardel, el rey del tango.

FIERAS DE CIRCO

La leona Lea fue la mayor atracción del circo Medrano, de París, el viernes pasado. Es una fiera de edad adulta, que su propietario presenta en el redondel sin ninguna reja, ni cadena, ni tampoco arma defensiva alguna en manos de su domador y propietario, M. Kemmerich.

Fero, aunque este número sensacional se anuncio como el primero de su clase en cualquier pista del mundo, la verdad es que mucho antes el mismo París y los pueblos de muchas otras capitales habían visto casos semejantes. Es más: allá por el tiempo de la famosa Exposición Universal de 1900, Frank Bostock presentó al público un tigre suelto montado sobre un elefante.

— Mi paréce — dice su hermano Eugenio en sus Memorias — es correr un riesgo grave.

Todos los que conocen la extrema nerviosidad y los cambios de humor de las fieras, tendrán que convenir en ello. El mismo Bostock había domado un león en 1891, y consiguio llevarlo a la arena con una simple cuerda al cuello. El león tenía ya dos años y daba la vuelta al redondel montado en un pony.

— La presentación hubo de suspenderse, sin embargo, al año siguiente, debido a que el león se hizo tan pesado, que el pezón no pudo soportarlo más sobre sus lomos.

Y, naturalmente, no se encontró un nuevo caballo que se aviniera a cargar a tal jinete... y de hacerlo,

probablemente el león se lo come a la primera "sentada".

Todos los que conocen intimamente a los animales salvajes, saben que una fiera puede ponerse fuera de todo control a causa de una impresión súbita o simplemente del miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide, l'ego, sin embargo, al acto temerario de quitarle los trozos de carne a sus leones mientras comían. Es verdad que ella había tenido la precaución de untar la carne con petróleo, de manera que los leones no mostraran miedo ni interés por ella...

El miedo o la sorpresa.

Una domadora inglesa, Miss Senide

EL Jabón GRINGO
TRIUNFA ANTE CUALQUIERA, IMITACIÓN POR SUS VENTAJAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON SU CALIDAD, Y MAYOR PESO DEL PAN. — COMPAÑIA INDUSTRIAL

38 — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONDERA, ESTUCHECHECS ORQUÍSTIS, cítricos, fuerza suave, Glibenos, Glibos Kudde, Bemas boticas, Base: Sándalo, Hexametilenito, mina, 10-21.

LE PICA MUCHO DESCANSO desde hoy, usando "Unguento Max". Efecto contra Sarna, Escrachon, Emfemidas plásticas, Precio: 40 centavos. Envíalo boticas, "Unguento Max". Base: nitróto sulfuros, 10-21.

NO SEA ENCLENQUE, TONIFIQUE con "Energol" para posturación nerviosa, agotamiento mental, trájico excesivo, cansancio crónico, etc. Envíalo boticas, buena base. Base: Fármaco asimilable, calco, manganeso, 10-21.

TOS, TOS, GRIPPE! ASMA, CÁRICES, sanas en el "Síntesis" compres, mi frasco hoy mismo para Ud. y sus niños. Llegó de París del Pacífico, buenas boticas, Base: Sulfaguanacolato, séneca, balsámico, 10-21.

LA GRIPPE SE COMBATE EFICACEMENTE, tomando "Gripodina" 18". Base: Quinina, Cafeína, 31-3.

TOME "SEGUROL", — CONTRA resfriados: "Seguro"; contra gripe fuerte: "Seguro". Contro cualquier dolor, mejor "Seguro". Tabletas 40 centavos. Envíalo buenas boticas, Base: éter salicílico, 10-21.

TONÉ "SEGUROL" CONTRA RESFRIOS "Seguro", con efecto "Seguro", contra cualquiera dolencia, mejor "Seguro". Tabletas 40 centavos. Envíalo buenas boticas, Base: éter salicílico, 20 Agosto.

SANTA INÉS (NOS)
EL MAS EXTENSO, SUDITO
CRIADERO DE ARBOLES
DE SUD AMERICA
ORDENES
MORANDE 253-SANTIAGO
SANTA INÉS (NOS)

5 Julio

39 — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

OSSANDON, DINERO LISTO PARA hipoteca, Bandera 168, 30 Jun.

41 — PERSONAS BUSCADAS.

SEÑORA EXTRAVIADA, ANCIA, negra, nombre María Bautista Matutana; agrédecate informar su paradero. Dávila Larraín 1865, 25-31.

42 — PERMUTAS.

PARA PERMUTAS JORGE ODE, Arturo Prado, Huérfanos 1125, 13 Julio.

46 — JUDICIALES.

REMANTE. — CAJA NACIONAL de Ahorros. Por decreto del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, seijo el 15 de julio proximo, al año anterior, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle de Santiago N° 1472, entre las calles 15 de Agosto y 20 de Septiembre, 20,000. Boleta para tener opiniones, el monto será de \$ 3,000. Bases y antecedentes en los autos: Caja Nacional de Ahorros, calle de Morandé N° 147, sexto piso, sección judicial, abogado señor Serrati. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 26 DEL presente mes de junio, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil, en su propia oficina, en la calle Piojito N° 409, esquina de Las Heras, en esta ciudad. Mínimum \$ 180,000. El precio lo pagará el subastador reconociendo ante el Banco Hipotecario de Chile, recaudación 67,312,50. En el caso de no lograrlo, los subastadores en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Estévez". Los títulos y el aviso pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 18,000. — El Secretario. 26-31.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL.— El Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de julio próximo, a las 10 horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia. — El secretario. 25-31.

REMANTE JUDICIAL. — EL 1.0 DE JULIO Juzgado Civil de Santiago, por orden del 15 de junio, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Vergara N° 26 por el mímimum de \$ 120,465,67. El precio de subasta se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que tiene en su poder la parte de la herencia de don Claudio Roca, y b) la parte que el Juzgado Civil de Santiago le deje de la herencia de don Pedro N. Cruz, el 15 de

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA.

El sábado en la noche, el Excmo. señor Embajador de España y señora de Sotiano, ofrecieron una comida-baile de despedida al señor Adicto Militar de la Embajada de México y señora de García Corona, con motivo de su próximo regreso a su patria. Asistieron: Excmo. Sr. Embajador de México, Excmo. señor Ministro del Ecuador y señora de Larrea Gilón, Excmo. señor Ministro del Japón, coronel señor Alfredo Portales, coronel señor Arturo Espinoza Mujica, capitán señor Lazo y señora, Encargado de Negocios de Chaco, señora de Metzousek, coronel señor Díaz y señora, Señor Gustavo Sotolongo, Secretario de la Legación de Cuba y señora, Consul de Cuba en Valparaíso don Rogelio Rodríguez, señor Vice Cónsul de España en Valparaíso y señora de Tellez, Cónsul de España en Santiago y señora de Oliví, señor Santiago Vicuña Subercaseaux y hija, señor Alfonso Bardejil y señora, señor Carlos Cesárn y señora, señora Lucy Court, señora Lily Santander, señor Pablo Castañeda y señora, señor Adicto Militar a la Embajada de México y señora de Osuna y personal de la Embajada de España.

Hoy aparece
LA REVISTA Y FIGURIN ELEGANTE

ecran

Lea en la mejor Revista de cine y modas:

UN DIA DETRAS DE LA GARBO'

Correspondencia recibida por avión de Carl R. Mornings, especial para

ecran

ROSTROS DE HOLLYWOOD

y

LA TRAGEDIA DE SER MADRE EN HOLLYWOOD

Crónicas escritas especialmente para:

ecran

'EL ARTE DE VESTIR'. TRAJES PARA DIAS DE LLUVIA, TENIDAS PARA BAJO EL ABRIGO, HERMOSOS TRAJES PARA LAS CANCHAS DE GOLF.

Todo en lindos colores ofrece:

ecran

Cinco hermosas novelas, novedades de París, consejos para el hogar, labores, bordados, tejidos, cuanto interesa a la mujer en

ecran
de hoy martes 25 de Junio

Una rápida alegría sin ardor y sin molestia se consigue con el JABON DERMAL para afeitar.

Calzetines

Seda con falla, el par, \$ 2.00
Seda sin falla, \$ 2.75
Tercerizados, \$ 2.50
Hilo reforzado, \$ 4.00
Hilo reforzado, \$ 4.00
Para el frío, \$ 6.00
De hilo con elástico, para
niños 8-15 años, \$ 3.25
VENTA MINIMA: ½ DOCENA
FÁBRICA
BELLAVISTA 503, final de los
CARROS 9.

SARNA

La curará en dos días con
tres fricciones al día de

Piel Sana "ETOS".
En todas las farmacias, ca-
jas de 50 centavos, \$ 1.20. \$ 2
y \$ 5.
Bases: Resorbo, Metofenol,
Azufre, Storac, Vasel. (M. R.)

CLUB DE
SEÑORAS

MONTUAS TELEFONO

EFECTO

CALIFACCIÓN CENTRAL
May 6 12 y 9 34: Gran estreno
de la preciosa producción de
este teatro, por el genial TU-
LIO CARPAGATI recordado in-
terior de "El Novio de Amor"
compañía de LILLIAN HARVEY
para mayores.

Vivamos esta Noche"

PLATEA 3.40 BALCON 2.40



Vista general de asistentes al baile ofrecido por la señora Marta Alamos Santelices, con motivo de su estreno en sociedad.

Kawesky ofrecerá mañana una gran velada de bailes rusos en el Municipal

Como es costumbre el Skating Ring de la calle Ring-lime, se notablemente concurrido por las familias de nuestra sociedad. Ayer, alcanzaron a anotar las siguientes familias: Arriaga, Rodríguez, Achondo Sánchez, Osa Donoso, Sir Rodríguez, Leccaner, Yáñez, Valdés Phillips, Donoso Phillips, García-Huidobro, Marín, Vicuña, Sommariva, García Izquierdo, Gaete Barra, Necocea de la Cerdá, Barros Moreira, Eyzaguirre Escobar, Schmidt Gruber, Basquian Vargas, Labatú Vargas, Pinto Correa, Pinto Riesco, Vergara Tafigne, Honrado Cienfuegos, Rivero Ojeda, Sotto Donoso, Duran Cerdá, Claro de la Maza, Prado Castellón, Castellón Eyzaguirre, Romero, Sanfuentes, Correa Montero, Gaete Toro, Gomez Echeverría, Barros Tagle, Villanueva Luco, Alvarez Murillo, Irarrázaval Donoso, Irarrázaval Montes, Urteaga Kesler, Diaz Doll, Allende Gaete, Valdivieso Oyarzábal, Correa Montt, Schmidt Hernández, Schmidt Garrido, Diaz Borda, Almada Santa Cruz, Palma Vicuña, Pérez de Arce Lavin, Correa Castellblanco, Rosas Basconian, Prado Smith, González Opazo, Villosa Aguirre, Hurtado Fabres, Urteaga Morandé, Diaz Baltra, Castro Osandón, Lecuona Besa, Galvez Echeverría, Larrain Aguirre, Diaz Vergara, Velasco Letelier, Correa Urutia, Silva Cariloa, Barros Pérez Cotapos, Vergara Alcalde, Prieto Urioste, Mata Vargas, Lyon Beas, Fernández Ruiz-Tagle, Correa Gac, Echaurren Hurtado.

En el Skating, inaugura su primera función han reservado paños las siguientes personas:

En la Tercera Parte se presentarán las famosas "Danzas Polovtsianas" de la Ópera "Prince Igor", del gran compositor ruso A. Borodine.

Acompañará una gran orquesta bajo la dirección del maestro D. Juan Casanova Vicuña.

Para esta función han reservado paños las siguientes personas:

PARA REGALOS prácticos
156 - AHUMADA - 156
CARR, HAYNES y Cia. Ltda.

MUSICA EL SINFONICO

A pesar de que el programa del Concierto Sinfónico realizado ayer en el Central no anotaba ninguna novedad para los admiradores de la música de orquesta, concurrió, sin embargo, numeroso público a esta tarde musical que se daba como número extraordinario al término de la primera serie de conciertos que ofreció la Asociación.

La obra maestra de Félix Mendelssohn, que dentro de su aparente simplicidad presenta serios problemas interpretativos para resolver, nos referimos a la "Gruna de Fingal"—tuvo en Armando Carvajal a un animador correcto y perfectamente poseicionado del carácter descriptivo que presenta esta admirable partitura.

Hugo Fernández, que cuenta con tantos admiradores en nuestros círculos musicales, ejecutó las piezas acompañamiento orquestal: el "Andante y Polonaise" de Chopin y la "Burlesca" de Ricardo Strauss. En la interpretación del trozo romántico no se mostró muy afortunado, se notó falta de ensambladura entre el piano y la orquesta, debido seguramente, a que el solista aceleró demasiado el movimiento de ciertas pasajes.

Los cuadros de una Exposición del compositor ruso Mussorgsky, orquestado por el admirable orquestista Mauricio Rauch, llevaron el convencimiento al público de que Armando Carvajal tiene la música moderna con cariño y franca preferencia.

Gracias a esa intuición y facilidad para captar el fenómeno de la música de nuestros días, Carvajal nos ha dado a conocer

gran parte del repertorio orquestal post-wagneriano, y ese trabajo merece algo más que un simple agradecimiento.

Alonso Fernández, que cuenta

con tantos admiradores en nues-
tros círculos musicales, ejecutó

el "Cancionero Popular" de

Ricardo Straus. En la interpreta-

ción de este trozo popular, el solista

se aceleró demasiado el movimiento

de ciertas pasajes,

que resultó en un efecto de

desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pasajes, que resultó en un efecto

de desorganización de la orquesta.

En la interpretación del trozo

romántico, el solista aceleró

demasiado el movimiento de ciertas

pas

HOY-SPLENDID

Estreno de la grandiosa producción
METRO-Goldwyn-MAYER

ENTRE el AMOR y la MUERTE

(SOCIETY DOCTOR)
el amor de dos médicos rivales por
una misma mujer.

MEJOR Y MAS LIGERO QUE ROMA, EL
JAPON ESTA LEVANTANDO UN
IMPERIO SIN GUERRAR

Lo que significaría esas demandas de Hopei si se tratara de California y de Roosevelt.— El general Ho sabe sobornar, y, al parecer, recibir

(De nuestro corresponsal)

Lo que el Japón amistosamente de Hopei si se trata de la provincia de Hopei es muy parecido a lo que exigió algún tiempo atrás respecto de Jehol y en 1932 respecto de Manchuria.

Podría traducirse así si el caso fuera California y en vez de Chang-Kai-Shek, fuera el Presidente Roosevelt: Disolución de todos los comités y asambleas del partido demócrata en California, retiro de todas las tropas americanas al Este de las montañas Rocallosas, derogación inmediata de todas las leyes anti-japonesas, casación de toda campaña anti-nipona en el Estado, designación de gobernador y funcionarios federales afectos al Japón.

Ya se puede colegir lo que

las crisis que quebrarían los nervios de los occidentales. Con la misma calma sus generales (especie de señores feudales semi-independientes) los sobornos enemigos.

Guardo el actual Ministro de la Guerra Ho Ying Chin fue enviado a combatir ejércitos rebeldes en el sur, el arma más eficaz que uso fueron unos avisos indicando la suma exacta que pagaría a cada uno de los jefes militares que se pasaran a su lado. Así todos tomaron la suya. Poco después tuvo envíadas contra la amenaza japonesa que ya se cernía sobre Hopei, al sur de la Gran Muralla. "No sólo voy a defender esa línea, dijeron, sino voy a reconquistar Jehol y Manchuria".

La crisis que quebrarían los nervios de los occidentales. Con la misma calma sus generales (especie de señores feudales semi-independientes) los sobornos enemigos.

La Unión de Profesores de Chile ha enviado al profesorado de todo el país, un extenso manifiesto relacionado con la actualidad político-educacional.

Dice el manifiesto:

Manifiesto de la Unión de Profesores al Magisterio y a la opinión pública

En defensa de la Educación Pública

FINALIDAD DE LOS ATAQUES SEGUN EL MANIFIESTO

L-RESPUESTA A ALGUNOS
ATAQUES A LA EDUCACION
PUBLICA

"La campaña organizada sistemáticamente por la reacción en contra de la Educación Pública y del profesorado nacional, ha utilizado como pretexto para reanudar sus ataques, el mejoramiento económico de los maestros. De esta manera, ha querido ligar el nombre de un numeroso sector social, que constituye un nuevo impulso escenario de una situación de miseria, sus inconfesables proposiciones de controlar la enseñanza pública en beneficio de sus intereses.

No es, como pudiera creerse, la voz aislada y sin resonancia, de un senador, sino una nueva manifestación del movimiento emprendido años atrás con fines de desprestigiar la Educación del Estado, para obtener mediante este torpe procedimiento, la supremacía de la enseñanza congregacionista.

No le han bastado el circuito reaccionario, ni alcanzado las numerosas interrupciones, alcanzado el aumento de subvenciones a los colectivos particulares, colectivas públicas, la autorización para establecer una Escuela Normal en Victoria, que junto con la de Santa Teresa, se encarrázan de llenas las plazas vacantes en la docencia pública, en perjuicio de las Escuelas Normales del Estado y sus erreses; ni el control sin precedentes de autoridades eclesiásticas en las funciones educativas, ni las separaciones de maestros por el delito de emitir su pensamiento o creencias religiosas.

El discurso del señor Aldunate, portavoz de la reacción y de cierta Asociación de Padres de Familia, organizada expresamente por determinada secta, pone en evidencia que esta campaña no ha cesado e indica a los maestros el deber imperioso de tomar su propia defensa. Son ellos, encargados de la misión educacional y de modelar el alimento de la infancia, los llamados a detener esta ola de desprestigio de nuestra enseñanza que se desata con nuevos impulsos en medio del silencio cómplice de las autoridades.

Esta campaña incluye todavía otra finalidad: arrancar las escasas conquistas obtenidas por el Magisterio en favor de su mejoramiento económico y del perfeccionamiento técnico y científico.

Es inexacto que el Magisterio haya fracasado en el desempeño de su misión.

Operó de modo de asentar las opiniones unánimes de numerosos educacionistas, nacionales y extranjeros. Quienes han fracasado en su deber de velar por la eficiencia y el prestigio de la Educación, son los

funcionarios superiores del servicio en cuyo nombramiento cabe participación y responsabilidad al mismo sector político que pugna por desorganizar nuestra enseñanza y reducir al triste rol de apéndice de la enseñanza particular.

Las inventivas consignadas por ciertos detractores formados en el ambiente de la Educación Pública, no merecen ser tomadas en cuenta.

El Magisterio ha enfrentado con suero de progreso con que se desenvuelven los sistemas modernos.

Sólo el afán de predominio político de un sector reaccionista y el espíritu de lucro de los sostenedores de las escuelas congregacionistas, pueden pretender reducir los escasos sueldos de los maestros del Estado a la vergonzosa situación de hambre que sigue nuestra enseñanza.

Los profesores son los principales defensores de la educación pública, y el profesorado, al igual que las madres, están en la obligación de denunciar públicamente que la Asociación de Padres de Familia, constituida por elementos defensores de la enseñanza particular, no representa ni quiere representar los legítimos intereses de los padres cuyos hijos reciben la educación del Estado y que se encuentran organizados alrededor de la Escuela en los verdaderos Centros de Padres.

La educación secular y el tráfico educativo, actividades atribuidas a los maestros por el senador Aldunate, no pasan de ser afirmaciones antojadizas, fruto de su imaginación, y que con la enseñanza pública. Porque los maestros realizan la educación partidaria y secundaria es que se oponen a la pretendida libertad de enseñanza.

La separación del profesor Pérez, víctima propiciatoria de las influencias reaccionistas en la educación, señala la verdadera orientación de este movimiento, cuyos coríforos no trepidan ya en declarar públicamente sus propósitos.

Un análisis de las expresiones vertidas por el señor Aldunate debe entenderse como la respuesta que el profesorado da al problema planteado por el circuito político a que él pertenece y del cual es, sin duda, su más autorizado vocero.

Es inexacto que el Magisterio haya fracasado en el desempeño de su misión. Operó de modo de asentar las opiniones unánimes de numerosos educacionistas, nacionales y extranjeros. Quienes han fracasado en su deber de velar por la eficiencia y el prestigio de la Educación, son los

pertenecen. La generosidad del país para con la educación, tampoco ha permitido incorporar a las funciones docentes a centenares de maestros, primarios y secundarios, que sufren en estos momentos las dolorosas consecuencias de la cesantía. Queda otra observación en honorables señores y señoras: desearían la reorganización en servicio para tener en sus manos la provisión de todos los cargos de la enseñanza y someter a su criterio político el servicio para tales fines.

En la medida en que se han llevado a cabo las numerosas exoneraciones por ejercer derechos ciudadanos que, como Constitución, tienen una restricción a todos los habitantes de la república. La libertad ideológica y política ha sido una de las conquistas básicas de toda democracia bien organizada, y el profesorado, al aportar su pensamiento y su acción a la solución de problemas que afectan no a un determinado círculo, sino a la sociedad entera, sólo hace uso de un derecho inalienable, reconocido por todos los pueblos libres. Sin embargo, es necesario constatar que bajo la presión reaccionaria son ya muchos los maestros llamados a la miseria, ellos y sus familias, sin que estas medidas hayan servido ni para la justa reparación. Si respondiendo a la petición es un clamor unánime del Magisterio y de los auténticos padres de familias cuyos hijos se educan en las escuelas del Estado.

LLAMADO AL PROFESORADO
DO DEL PAÍS

IV.- Frente a la campaña organizada por un sector reaccionario tendiente al desprestigio de la educación pública, la Unión de Profesores de Chile hace un fervoroso llamado a todo el profesorado del país, sin distinción de ideologías políticas ni religiosas, para realizar la denuncia del desempeño y el magisterio, y a los maestros aún vacilantes, reconocer filas en torno a su programa básico: mejoramiento económico del Magisterio de acuerdo con sus necesidades; perfeccionamiento técnico, libertad ideológica y estabilidad en los cargos, provisión de escuelas de enseñanza y cultura, y dignos textos de enseñanza, para pronunciarse sobre sus rebelades, cuando las hubiere.

Es indispensable asistir al numeroso cuadro dependiendo por sus discípulos: niños aparceros y humillantes, extenuados por la vigilia y víctimas de la miseria de la clase social a que

pertenece. La generosidad del país para con la educación, tampoco ha permitido incorporar a las funciones docentes a centenares de maestros, primarios y secundarios, que sufren en estos momentos las dolorosas consecuencias de la cesantía.

Localidades en venta desde las 10 A.M.
(SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS)

Mejoramiento de salarios ha planteado el gremio de fideieros

Labores pro
población obre-
ra en Recoleta

Gestiones de la Acción
de Mujeres de Chile

Pliego del Sindicato
Profesional a los in-
dustriales

APOYO DE LA CON-
FEDERACION NAC-
DE SINDICATOS

El Sindicato Profesional de Fideieros pidió estudiar con la Confederación Nacional de Sindicatos, organización en la que está vinculado, acuerdo elaborar un pliego de peticiones a los industriales del ramo y en el que se han concretado sus aspiraciones de mejoramiento económico.

El pliego consulta, entre otras cosas, el aumento de un 50% sobre los salarios actuales, a los padres de familia, doblados, se acuerda, y ayuntamientos, empacadores y repartidores, trabajadores al diario, que los cobren al nuevo; ración de dos kilos de fideos semanales a cada operario, solicitar operarios del Sindicato de Fideieros, dar facilidades a los recargadores para el cobro de cuotas, etc.

La Confederación Nacional de Sindicatos, oída la cuenta detallada de los delegados del Sindicato de Fideieros, acordó apoyar las aspiraciones de este gremio acordando enviar circulares a las demás organizaciones adheridas, para las cuales se acuerda elaborar también una pauta de trabajos que constituya una solución de su situación económica.

El Comité Ejecutivo de la Confederación celebra reunión ordinaria hoy martes, a las 20.30 horas, en A. Prat 1242.

Cooperativa de
Edificación de
Obreros y Empleados
de Imprenta

LLAMADO AL PROFESORADO
DO DEL PAÍS

V.- Frente a la campaña organizada por un sector reaccionario tendiente al desprestigio de la educación pública, la Unión de Profesores de Chile hace un fervoroso llamado a todo el profesorado del país,

sin distinción de ideologías políticas ni religiosas, para realizar la denuncia del desempeño y el magisterio. Invita a los maestros aún vacilantes, reconocer filas en torno a su programa básico: mejoramiento económico del Magisterio de acuerdo con sus necesidades; perfeccionamiento técnico, libertad ideológica y estabilidad en los cargos, provisión de escuelas de enseñanza y cultura, y dignos textos de enseñanza, para pronunciarse sobre sus rebelades, cuando las hubiere.

Es indispensable asistir al numeroso cuadro dependiendo por sus discípulos: niños aparceros y humillantes, extenuados por la vigilia y víctimas de la miseria de la clase social a que

pertenece. La generosidad del país para con la educación, tampoco ha permitido incorporar a las funciones docentes a centenares de maestros, primarios y secundarios, que sufren en estos momentos las dolorosas consecuencias de la cesantía.

Localidades en venta desde las 10 A.M.
(SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS)

Mejoramiento de salarios ha planteado el gremio de fideieros

Labores pro
población obre-
ra en Recoleta

Gestiones de la Acción
de Mujeres de Chile

Pliego del Sindicato
Profesional a los in-
dustriales

APOYO DE LA CON-
FEDERACION NAC-
DE SINDICATOS

El Sindicato Profesional de Fideieros pidió estudiar con la Confederación Nacional de Sindicatos, organización en la que está vinculado, acuerdo elaborar un pliego de peticiones a los industriales del ramo y en el que se han concretado sus aspiraciones de mejoramiento económico.

El pliego consulta, entre otras cosas, el aumento de un 50% sobre los salarios actuales, a los padres de familia, doblados, se acuerda, y ayuntamientos, empacadores y repartidores, trabajadores al diario, que los cobren al nuevo; ración de dos kilos de fideos semanales a cada operario, solicitar operarios del Sindicato de Fideieros, dar facilidades a los recargadores para el cobro de cuotas, etc.

La Confederación Nacional de Sindicatos, oída la cuenta detallada de los delegados del Sindicato de Fideieros, acordó apoyar las aspiraciones de este gremio acordando enviar circulares a las demás organizaciones adheridas, para las cuales se acuerda elaborar también una pauta de trabajos que constituya una solución de su situación económica.

El Comité Ejecutivo de la Confederación celebra reunión ordinaria hoy martes, a las 20.30 horas, en A. Prat 1242.

Sindicato Industrial
Cía. Chilena de Tejidos

Los socios del Sindicato Industrial de la Cía Chilena de Tejidos, en asamblea general, acordaron presentar un pliego de peticiones a la dirección del establecimiento de la Cía Chilena de Tejidos, para que la dirección de la Cía Chilena de Tejidos, en asamblea general, acordando enviar circulares a las demás organizaciones adheridas, para las cuales se acuerda elaborar también una pauta de trabajos que constituya una solución de su situación económica.

Acordó también retirar los delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos, dada la actitud que la dirección de este organismo observó en el Congreso Sindical de Valparaíso, cuyos acuerdos unitarios ha aprobado.

ha citado al Consejo para mañana miércoles 26, a las 9.30 P. M., en Aurora No. 80.

VIÑA CARMEN

Buin, Linderos

AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE EN ESTA FECHA

HA NOMBRADO

AGENTE EXCLUSIVO

PARA LAS PROVINCIAS DE

SANTIAGO

COLCHAGUA - TALCA - MAULE - NUBLE

DON ENRIQUE NIETO M.

AGUSTINAS 1111 - TELEFONO 83652 - CASILLA 1131 - SANTIAGO

Manifestación en

la Cooperativa

Artesanos La Unión

En domingo último se llevó a efecto en esta institución una simpática manifestación de la unión y compañerismo de las distintas entidades que dependen de la Cooperativa, con motivo del aniversario de la institución.

rigentes señores Manuel Peña M. Manuel Morales y Manuel Vargas.

En el local social de la Sociedad se les ofreció un banquete, al que asistieron numerosos miembros de todas las ramas que laboran en el progreso de la Población Chacabuco.

Se brindó por la prosperidad de la Cooperativa, por las autoridades gubernativas que dirigen estas poblaciones, y por el doctor Eduardo Escudero, presidente de la institución.

PAGO DE CONTRIBUCIONES

Se avisa a los contribuyentes que el 30 de mayo ppdo. venció el plazo para la cancelación de las contribuciones correspondientes al primer semestre del presente año, y que de acuerdo con la ley se procederá al cobro judicial en contra de los deudores morosos.

EL TESORERO GENERAL
DE LA REPUBLICA.

Mañana aparece
el quinto número
de la revista

"Astro"

con un material que, como en ediciones anteriores, nadie puede igualar en Chile. Vea

"Astro"

Hermosas fotografías, inter-
santes correspondencias de
Carlos F. Borromeo, Informa-
ciones exclusivas de

"Astro"

completas la parte cinematográ-
fica de este magazín. En
cuanto a las modas, sabido
es que

"Astro"

</

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAÍS

SAN FERNANDO. 24.—Nuevos miembros de la Junta Permanente de Conciliación, en representación de los patrones, han sido designados los señores Alejandro Córdova Alarcón y José Agustín Jiménez Reyes, en reemplazo de los señores Antonio Bouchon y Luis Fuenzalida. (Corresponsal)

LA CALERA. 24.—La Asamblea Conservadora, en su última reunión, acordó trabajar por la pronta construcción de la Casa de Socorro y del Estadio. (Corresponsal).

GORBEA. 24.—Un grupo de amigos y correligionarios ofreció una manifestación de simpatía al ex Alcalde señor Guillermo J. Ulrich. (Bustamante).

—En los campos vecinos de esta localidad se ha notado un aumento inusitado del alcoholismo, por lo cual las autoridades han adoptado las medidas del caso. (Bustamante).

TOME. 24.—La Empresa de los Ferrocarriles estudia la forma de solucionar la situación peligrosa de la vía férrea entre Punta de Parra y Matanza, sector en el cual son frecuentes los derrumbes en la época del invierno, con el consiguiente peligro para los pasajeros.

ERICKLLA. 24.—Muy lamentable ha sido el fallecimiento del prestigioso agricultor señor Juan Roberts. (Corresponsal).

PITRUFQUEN. 24.—En septiembre próximo se iniciarán las obras de agua potable. (Corresponsal).

VICTORIA. 24.—Se gestiona la unificación de los grupos que es dividida la democracia de esta Agrupación. Las gestiones están bien encaminadas. (Corresponsal).

CHILLAN. 24.—Con éxito se han iniciado las charlas culturales auspiciadas por la Sociedad de Instrucción Primaria. (Corresponsal).

SAN CARLOS. 24.—Los carabineros han detenido a Eduardo Fritz, de 19 años, preso delincuente, que era el terror de esta ciudad.

Cuenta a su haber numerosos robos y asaltos a mano armada. (Corresponsal).

VALDIVIA. 24.—La Biblioteca Municipal ha resuelto prestar libros a domicilio, sin garantía de dinero, a los obreros que presenten tarjetas de la organización a que están afiliados. (Corresponsal).

CONCEPCION. 24.—Se encuentra en esta el jefe del Departamento de Extensión de los Servicios de la Caja de Crédito Popular, señor Domingo Flores y el arquitecto señor José Matas, con el objeto de estudiar todo lo relacionado con la creación de la Sucursal de la Caja en esta ciudad. (Corresponsal).

CANEPE. 24.—Un violento incendio redujo a escombros la oficina y bodega de la firma Duhart y Cia. Los perjuicios son de consideración. (Corresponsal).

CURICO. 24.—La Compañía de Bomberos celebró con gran brillo el 47º aniversario de su fundación. (Corresponsal).

TALCA. 24.—El problema de la leche está adquiriendo caracteres de gravedad. Una nueva alta que se ha anunciado, hará que el litro de leche se venda a un peso, lo que, como se comprende, es por demás intolerable. (Corresponsal).

ANTOFAGASTA. Patronato de reos en Antofagasta

CONVENTION DE PROPIETARIOS DEL NORTE

PROPIETARIO AL ALCALDE DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. 24.—Resientemente se ha constituido el Patronato de reos, institución que tendrá a su cargo el velar porque los reos que salen en libertad, después de cumplir su condena, sean reintegrados a la sociedad como elementos útiles y de trabajo.

El directorio de la institución quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, doctor don Gregorio Oxman.

Vice Presidente, presbítero don Luis Urzúa.

Secretario, don Enrique Gastafeldt Escobar.

Tesorero, don Eduardo Barnett.

Directores, señores Carlos Vásquez Cid, Luis Georget, señora María Laval de Hiriart, Alberto Robles, señores Elvira Espinoza y Yetty van Lith, Visitadora Social, con el título de Asesora Técnica. (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

NO SE HAN ENVIADO A JUAN FERNANDEZ LOS VIVERES QUE SUS POBLADORES NECESITAN

Comunicación del Subdelegado Civil de esa Isla, al Intendente de Aconcagua

SE BURLA UN ACUERDO

Hace algún tiempo informaron que se habían reunido con el intendente de Aconcagua, señor Luis Cabrera, las autoridades de la Isla Juan Fernández, los industriales que tienen concesiones de pesca en esa región, el representante de los pescadores, para regular la situación que periódicamente se presenta a los pobladores de la Isla por la falta de vivieres.

En esta reunión se acordó y así quedó estampado en el acta correspondiente, que el señor Arturo Fennier se comprometió a enviar a Juan Fernández las provisiones suficientes para abastecer las necesidades de sus pobladores.

NO SE CUMPLE

Con fecha de ayer se recibió en la Intendencia de Aconcagua una comunicación del subdelegado civil de Juan Fernández, en que manifiesta que el convenio suscrito en la reunión que aludimos, ha sido burlado por el señor Fennier, quien recientemente arribó a

golfo "Lobo" en la cual no se enviaron los vivieres ni el dinero necesario.

Con motivo de esta denuncia, el intendente subrogante, vicealmirante Reyes del Río, adoptó las medidas necesarias para subsanar esta situación y para que el acuerdo a que llegaron las autoridades y concesionarios sea cumplido fielmente.

LA COMUNICACION

A continuación insertamos el texto de la comunicación enviada por el subdelegado civil de Juan Fernández:

"Juan Fernández, 18 de junio de 1935.—Tengo el honor de dar cuenta a U.S. que con fecha 16 del presente regresó la goleta "Lobo" de la firma pescadora de don Arturo Fennier y Co., sin traer los vivieres necesarios ni dinero para el pago de salarios de sus operarios en ésta.

"Estima el infrascrito que como el señor Fennier no ha dado en parte alguna cumplimiento al acta firmada ante U.S., que se refiere al abastecimiento

"Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. es cumplimiento de mi deber y para los fines que estime convenientes.

Dios guarde a U.S.—(Fdo.) Roberto Arancibia, subdirector civil."

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES
SAN JUAN AGUSTINAS 1099 — TELEFONO 80239.

VALPARAISO:
BLANCO 895 — CASILLA 49-V — TELEFONO 3061.

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES AL PERU Y ECUADOR, CON COMBINACIONES A BOLIVIA.

A Antofagasta, 3 días; Arica, 6 días; Moquegua, 7 días; Callao, 9 días y Guayaquil, 15 días.

SALEN DE VALPARAISO PARA EL NORTE, TODOS LOS VIERNES, A LAS 7 P. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que lleven por el Corridario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

PROXIMAS SALIDAS:

PUERTO... a Guayaquil el VIERNES 28 de JUNIO.
ARSEN... a Guayaquil el VIERNES 12 de JULIO.
CAUTIN... a Guayaquil el VIERNES 19 de JULIO.
HUASCO... a Guayaquil el VIERNES 26 de JULIO.
MAIF... a Guayaquil el VIERNES 26 de JULIO.

EXCELENTE ACOMODACION PARA PASAJEROS.

ESMERADA ATENCION MEDICA.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Su exquisitez comida, preparada con ingredientes de primera calidad; sus finísimos licores y afumados whisky sour, y otros cocktails a precios sumamente reducidos hacen de estos vapores los preferidos del público.

Vap.

CAUTIN MAESTROS DE ENSEÑANZA INDIGENA ESTAN CONCENTRADOS EN TEMUCO

Algunos han debido caminar cuatro días, bajo una lluvia torrencial

CARACTERISTICAS DEL NIÑO INDIGENA

TEMUCO. 24.—Se encuentran concentrados en esta ciudad los profesores de enseñanza indigena del Departamento.

Hoy realizaron clases prácticas en la localidad de Padre Las Casas.

El Jefe de la Sección Rural de la Dirección de Educación Primaria, don Manuel Martínez, reunió a los profesores concentrados con asistencia del Inspector de Enseñanza Indigena, don Julio Alberto y del Inspector Provincial, don Demetrio Torres. Se tomó debida nota de las observaciones formuladas por los profesores en cuanto a los métodos y den enseñanza para los indigenas.

Mañana continuarán las reuniones de trabajo, en las cuales se

tratará lo relacionado con las características del niño indigena; la manera de aprovechar sus bondades y corregir sus defectos; la enseñanza de escuela indigena, etc.

Actuara como relator en estas materias el director de la Escuela Granja de Cajón, don Ignacio Huenchulian Medel.

Para demostrar el interés de los maestros indigenas por esta concentración, es interesante anotar que han venido a Temuco algunos profesores de la Escuela Indigena de Chiloé, que se ha vinculado a treinta leguas de Nuestra Señora Tuyutin que caminan cuatro días a caballo, bajo una fuerte lluvia, y por caminos llenos de dificultades (Arzani).

EN CAUTIN SE CONSTRUIRAN PRONTO DOS GRANDES OBRAS

Ferrocarril de Freire a Toltén. — Canal que saldrá del río Allipén

EN BREVE SE INICIARAN LOS TRABAJOS

La Dirección de Obras Públicas inició pronto la construcción de dos grandes obras en la provincia de Cautín. Una de ellas es la construcción de un canal que conectará el río Allipén con el río Toltén, el cual servirá a una superficie de 20.000 hectáreas. El Ministerio de Fomento ha decretado los fondos para comenzar los trabajos de esta importante obra de positivo progreso.

La otra obra es un gran canal que saldrá desde el río Allipén en la comuna de Freire, y que recorrerá una superficie de 20.000 hectáreas. El Ministerio de Fomento ha decretado los fondos para comenzar los trabajos de esta otra importante obra de positivo progreso.

ATACAMA

El embalse Lautaro en Copiapo

COPÍAPO. 24.—Se ha hecho la convocatoria para que se realicen las reuniones que se paralelan los trabajos de embalse Lautaro, cuya finalidad es la extensa y rica región. (Especial).

MAL ESTADO DE LAS ESCUELAS

Las de Copiapo necesitan reparaciones

COPÍAPO. 24.—Las escuelas públicas de Copiapo están en mal estado, por lo que se hace necesario que se proceda a su pronta reparación.

El doctor de Ramón, al escuchar la manifestación planteó la idea de realizar en diciembre próximo una gran convención de propietarios del norte.

REGRESO DEL INTENDENTE A VALPARAISO

MANIFESTACIONES AL GENERAL CABRERA

ANTOFAGASTA. 24.—El intendente de Bienes Raíces ofreció hoy en el Hotel Maury una gran manifestación en honor de su amigo y actual Alcalde de la Comuna, doctor Humberto de Ramón.

El doctor de Ramón, al escuchar la manifestación planteó la idea de realizar en diciembre próximo una gran convención de propietarios del norte.

EXISTIRAN TERRENOS APROPIADOS PARA SU CONTRUCCION

PITRUFQUEN. 24.—Los presidentes de los clubes deportivos locales han enviado al presidente del Comité provincial Adelanto Local una presentación en que solicitan considerar ese Comité la petición de un Estadio.

Aducen que hay un terreno destinado al efecto y que en la ciudad existen tres clubes de football y otros deportes, entre los cuales el "Guillermo Eyzaguirre".

Sabemos que las gestiones han sido encaminadas y se espera una próxima reunión que venga a finalizar este asunto. (Pérez y Flores).

Ferias regionales habrá en Rengo

SE ACTIVAN LAS GESTIONES RENGO. 24.—Se han celebrado importantes reuniones de agricultores, comerciantes e industriales, habiendo sido designada una comisión a fin de la Feria Regional.

Una medida de esta naturaleza provocó como es lógico, sorpresa en todos los círculos deportivos, pues, a juicio de los entendidos, la diligente petición es un modelo de organización, y no ninguno cargo que hacer a sus miembros.

CON EL PRESIDENTE

El presidente de la Asociación Zona Norte de la Federación Santiago Watt, que preside don Francisco Araya Zamora, pasó a cumplimentar el Intendente subrogante de Aconcagua, vicealmirante Ossorio Reyes del Río.

Los ferroviarios expresaron al señor Reyes del Río, que esa institución, formada por elementos trabajadores, se hacía un deber en expresar su adhesión a la primera autoridad de la provincia.

EL "AYSEN" LLEGÓ DE GUAYAQUIL

Con numerosos pasajeros y abundante carga, llegó ayer a este puerto el vapor nacional "Ayzen" que tiene concesiones de pesca en esa región, el representante de la flota de la Compañía Sudamericana, que venía de Guayaquil e intermedios.

Y A AHORA QUE?

Esta es la pregunta que los aficionados al box y todos los que conversan anocheces sobre este asunto, nos expresó que los cargos que hacia el señor Lopez Buendia lo habían reprobado, asimismo, designar a expresidentes deportistas de este plástico para que tomen a su cargo la tarea de reorganizar la dirigente local. Se habló que estos caballeros, en un gesto que merece los más frances aplausos, de los deportistas portátiles, no aceptaron esta designación.

La Federación Chilena, al decretar la reorganización de la Asociación Valparaíso, resolvió, asimismo, designar a expresidentes deportistas de este plástico para que tomen a su cargo la tarea de reorganizar la dirigente local. Se habló que estos caballeros, en un gesto que merece los más frances aplausos, de los deportistas portátiles, no aceptaron esta designación.

Por nuestra parte, esperamos que la Federación analice con calma esta situación y adopte una medida que esté de acuerdo con el criterio que deben poseer los dirigentes del box nacional. Si esto ocurre, el box porteño continuará por la senda del progreso, por que hasta ahora marchaba; pero, si no es así, tendremos que ser difícil encontrar personas que puedan trabajar con el desinterés y el entusiasmo con que lo han hecho sus dirigentes reorganiza-

Murió el practicante del vapor "Talita" A CONSECUENCIA DE UN ATAQUE AL CORAZÓN

La autoridad marítima de Iquique comunicó yesterday que el practicante del vapor "Talita", señor Joaquín Macías Acuña, había fallecido a consecuencia de un ataque al corazón.

En esta reunión se acordó ratificar la designación del señor Emilio Ortiz de Zeballos, Consul General del Perú en esta ciudad, que sirvió el cargo interinamente.

En esta reunión se acordó ratificar la designación del señor Emilio Ortiz de Zeballos, Consul General del Perú en esta ciudad, que sirvió el cargo interinamente.

SOC. ANÓN. COM. BRAUN & BLANCHARD

PROXIMAS SALIDAS PARA MAGALLANES DEL VAPOR

"TARAPACA"

<p

COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE

C O P E C

PUBLICO CONSUMIDOR

Medite:

La COPEC desde su constitución y antes de iniciar sus actividades, está contribuyendo a su bienestar.

Al constituirse se bajó el precio de la bencina

cinco centavos por litro

AYER anunció que iniciaba pronto sus actividades, y

HOY se volvió a bajar el precio en DIEZ CENTAVOS.

SON VARIOS MILLONES EN BENEFICIO DEL PAIS Y DE LOS CONSUMIDORES.

Lo que antes fué un imposible es hoy día una realidad, debido a la

COPEC

Grábalo bien en su mente: La vida de la COPEC lo favorece.

Capital chileno, personal chileno, esfuerzo chileno en beneficio de los chilenos, y gran aporte a la Economía Nacional, eso es

COPEC

Modernos medios de distribución, alta calidad, buen servicio, eso será

COPEC

PEDRO AGUIRRE CERDA.
Presidente

FRANCISCO BULNES C.,
Vice-Presidente

Directores:

HECTOR MARCHANT
WALTER MULLER

FERNANDO LIRA
ARTURO MATTE

EULOGIO SANCHEZ
ROBERTO WACHHOLTZ

Gerente: MANUEL ZAÑARTU C.

C A M A R A D E D I P U T A D O S

Designó por sorteo la Comisión que informará acusación izquierdista

(VERSIÓN OFICIAL)

CUENTA

Se dio cuenta:

1. De los informes de S. E. el Presidente de la República. Con el primero, somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que aumenta el aporte fiscal autorizado por la ley N° 5351, para la construcción de un puente carretero sobre el río Bío-Bío, frente a la ciudad de Concepción.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas, debiendo presentarse también a la Comisión de Hacienda en conformidad a lo dispuesto en los Arts. 64 y 65 del Reglamento.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza al Ejecutivo para invertir en el presente año, hasta la suma de seis millones quinientos mil pesos en la ejecución de las obras públicas y demás gastos que demande la realización del programa de educación carcelaria.

Quedó en tabla para los efectos de su trámite urgente.

2. De un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional en el que formula una indicación al proyecto sobre aumento de la Planta de Oficiales de la Armada.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto, en tabla.

3. De un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que remite los antecedentes solicitados por los señores Guzmán don Gladys y Urrutia, don Efraín, sobre arrendamiento de la propiedad denominada "Estadio Las Zorras", de Valparaíso.

Quedó a disposición de los señores diputados.

4. Un oficio del H. Senado, con el que manifiesta que ha tenido a bien aprobar, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, el proyecto que crea la Comisión Económica constituida celebrado entre el Ministerio de Marina y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sobre permiso de un terreno fiscal.

Se mandó comunicar el proyecto a S.E. el Presidente de la República.

5. De una moción de los señores Gajardo, Prieto Concha, Malra y Ries, don Juan Antonio, sobre supresión del artículo final del Art. 153 del Reglamento interior.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

6. De una presentación suscrita por los señores González, Gómez, Fernández, Zapata, Martínez don Carlos, Alvarado, Ampuero, Verdugo, Silva, Pinto, Parodi y Chapparo, en la que, de acuerdo con lo dispuesto en la letra b) del N° 1 del Art. 39 de la Carta Fundamental, inician acusación constitucional en contra de los siguientes señores Ministros de Estado:

Ministro de Interior y Salubridad, don Luis Salas Romo; Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal; Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María;

Ministro de Educación y de Justicia, don Osvaldo Vial; Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codessido;

Ministro de Agricultura y Fomento, don Matías Silva; Ministro de Trabajo, don Alberto Serani; y

Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Toobar.

Quedó en tabla para los efectos del sorteo que determina el Art. 153 del Reglamento.

7. De una presentación de diversos agricultores productores de tabaco, con la que se refiere al proyecto que modifica el impuesto a los tabacos.

Se mandó agregar los antecedentes del proyecto, en tabla.

8. De diez solicitudes particulares, con las cuales las personas que se indican, piden las siguientes beneficios:

Dña Juana Altamirano v. de González, pensión de gracia;

Dñ Fructuoso Soto Hurtado, aumento de pensión;

Dña Berta Torrealba v. de Callido, pensión de gracia;

Dña Julia Ledesma Infante, pensión de gracia;

Dña Rosenda Bustamante v. de Orellana, pensión de gracia;

Don Luis Sorocco Robison, pago de sueldos insolventes;

Dña Griselda Bórquez, viuda de Rodríguez, pensión de viudez;

Dña Clemencia Verde-Ramírez del Castillo, pensión de gracia;

Dña. Antonio Leiva Castro, bono de justos de servicios.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—ACUSACION MINISTERIAL

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se va proceder, si acuerdo con el artículo 189 del Reglamento, a designar la Comisión que debe informar la acusación de que se acaba de dar cuenta.

El señor SECRETARIO.— Se le ha dado un número correlativo al orden alfabético a cada señor diputado. Así, por ejemplo, al honorable señor Aburto, que ocupa el primer lugar de la lista, le corresponde el número uno y el 143 le corresponde al honorable señor Zúñiga que en ella tiene el último lugar.

No 46, que corresponde al honorable señor Duran.

No 82, que corresponde a don Alberto Moller.

No 86, que corresponde a don Rafael Moreno E.

No 105, que corresponde a don Joaquín Prieto.

No 25, que corresponde a don Héctor Casall.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Confirma el resultado del sorteo, quedan nombrados los honorables diputados

que ha señalado el señor Secretario como miembros de la Comisión que debe informar si procede o no la acusación.

— HOMENAJE A LA MEMORIA DE PEDRO BANNEN

El señor TORRES (don Isidro).— Pido la palabra.

Con la venia de la H. C.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Puede usar la palabra S. S.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de experimentar el país la pérdida de un ciudadano ilustre.

El señor TORRES (don Isidro).— Señor presidente, honorables diputados:

Acaba de

de aumento de la planta de oficiales para la Armada, que pide de la consideración de la Cámara, se consultan los Capellanes 2.os, para el servicio religioso de esa institución.

Como en realidad lo que requiere el servicio es consultar los Capellanes 3.os con rango equivalente a tenientes 2.os de la Armada, ruego a V. E. se sirva tener presente este observación, a fin de que modifique en esta parte dicho proyecto y así consulten a los Capellanes 3.os, en lugar de los Capellanes 2.os, como se ha propuesto en el informe de la comisión respectiva.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En discusión la indicación del señor Ministro de Defensa.

Ofrézcase la palabra:

El señor CASTELBLANCO. — Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la parte del informe que dice:

“Si se aplicara la ley de retiro para llevar a cabo el objeto que persigue el presente proyecto tendría el Fisco un desembolso de \$86,832 pesos por concepto de pago de pensiones y desahucios; y por el sistema de ascensos propuesto este desembolso es solamente de 107,600 pesos, resultando en una diferencia, una económica apreciable”.

Este informe de la base de que estos jefes una vez ascendidos no se retirarán al haber, precisamente de una economía apreciable. Por mi parte, estimo que una vez que cumplen con los requisitos para el retiro se retirarán como cualesquier otro funcionario y que, por lo tanto, hay que considerar el desembolso que significarán para el Estado.

El señor RIVERA. — No, H. Diputado, porque una vez ascendidos no estarán obligados a retirarse: en el nuevo grado no han cumplido con los requisitos para el retiro.

El señor CASTELBLANCO. — Esto va a ser momentáneo, porque tendrán que retirarse de las filas del señor MARTINEZ MONTT. — Esto será después de varios años.

El señor CASTELBLANCO. — No se puede entonces hablar de economía porque es un mayor gasto.

El señor MARDONES. — Hasta hora dura la tabla de fácil despacho?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Hasta las cinco cinco.

El señor MARDONES. — No es hasta las cuatro cincuenta.

El señor SECRETARIO. — Tres minutos después de terminada la cuenta.

El señor MARDONES. — Entonces yo voy a manifestar que, considerando los anteriores acontecimientos, estimo que este proyecto es inconveniente, porque impone un aumento de los gastos de función en las actuales circunstancias, en que de un extremo a otro del país se ove la protesta de los contribuyentes por el aumento de los gastos del presupuesto.

Si seguimos en este tren, aumentando un día los sueldos de los empleados públicos, otro la planta de la Marina, y otra la planta de la Marina, no va a haber rentas suficientes con qué financiar el presupuesto del año.

Este es un mal camino, señor Presidente, y es necesario reaccionar de una vez por todas, empurrando por rechazar este proyecto.

Comprendo que la Cámara no va a hacer eco de esta opinión; pero por lo menos, salvo mi respeto, votando en contra de este proyecto.

El señor RIVERA. — Este proyecto es de absoluta justicia.

En la Marina se hicieron severas economías y se suprimieron muchos oficiales.

Este proyecto no tiene sino una finalidad, en parte sencilla, la situación que antes había, y va a dar oportunidad para acceder a numerosos oficiales que tienen prácticamente los requisitos cumplidos en el grado y el número de años de servicios que requiere la ley.

Un numero considerable de oficiales que va a ascender con motivo de este proyecto, tiene sus requisitos cumplidos con exceso.

No es posible que las economías que antes se introdujeron en este servicio, se le corten al cañero, y es por esto que se ha licitado el despacho urgente de este proyecto.

El señor GARDEWEG. — Ya lo sabemos.

Varios señores DIPUTADOS. — Por los capellanes...

El señor RIVERA. — Hay un clérigo y un dentista en compensación...

El señor LOIS. — porque constitucionalmente es ilegal que se coloquen aquí dos...

El señor CARAS FLORES. — Dígame no más.

El señor LOIS. — capellanes están separados la Iglesia del Estado.

Dentro del Ejército no te por que la Iglesia introducir sus elementos, ni tiene por qué haber sido religiosa. El Ejército debe estar en el margen de la cuestión religiosa.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Formula indicación.

El señor LOIS. — Voy a formular una indicación, que voy a enviar a la mesa.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ha terminado, Su Señoría?

El señor NIETO. — Sí, señor presidente.

El señor CANAS LIRA. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASAS LIRA. — Yo le voy a negar mi voto a este proyecto, por las mismas razones dadas por el señor Mardones, porque conste que estamos aquí constantemente aumentando los gastos de la Nación.

Señor Presidente, todos los días, pude decirte que nos llegan reclamaciones de los contribuyentes. Los comerciantes minoristas se han organizado para pedir la supresión de impuestos. El Fisco sigue aumentando los gastos.

— Como es posible que se sigan en estas condiciones, atendiendo todas las peticiones de aumento de retiros?

El honorable señor Rivera nos declara que la Marina ha hecho grandes economías, con el objeto de poder financiarse este proyecto. Yo digo que es obvio la posición de todos los chilenos, de todos los funcionarios públicos, porque este es un país pobre, económicamente, no obstante que los gastos del Estado parecen significar una cosa muy dia-

tinta: que el país es rico, y muy rico, porque es muy generoso en materia de retiros.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Terminada la tabla de fácil despacho.

El señor MARTINEZ MONTT. — Yo los a rogar al señor Presidente, que solicitará el acuerdo de la Cámara para prorrogar las horas.

VARIOS DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ha habido oposición.

— DESTINACION DE ALGUNOS BIENES AL SINDICATO PROFESIONAL DE BAHIA Y RIBERA, DE IQUIQUE. — ACUERDO DEL TRAMITE DE COMISIONES E INCLUSION EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor TORRES (don Ernesto). — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la H. Cámara para conceder la palabra al honorable señor.

El señor TORRES (don Ernesto). — Esta impresión en el Boletín N.º 2048.

El señor MULLER. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor.

El señor VEGA. — A continuación a mí, señor presidente.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

El señor TORRES (don Ernesto). — Es para solicitar del señor Presidente que a bien plazga.

CAMARA DE SENADORES

LA NACION. — Martes 25 de junio de 1935

15

Sesión 16.a Ordinaria, en lunes 24 de junio de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MARAMBIO Y GUTIERREZ
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Alamos, Alessandri, Azocar, Barqués, Bustamante, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Grove V., Hugo, Gómez, Marmaduke, Gumucio, Hidalgo, Lira, Martínez, Maza, Meza, Michels, Montañéz, Morales, Portales, Pradenas, Rodríguez, Rosas, Señoret, Silva, Urrutia, el Ministro de Hacienda y el diputado señor Ortega.

ALMUNDO DE SUELDOS AL PROFESORADO

Se consideraron las modificaciones que hizo el Senado al proyecto de la otra Cámara sobre aumento de sueldos al profesorado, y que han sido desechadas por esta Corporación, y, después de un breve debate, se acuerda no insistir en ellas.

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Se entra a discutir en particular el proyecto sobre gratificación a los empleados públicos, acordándose tomar como base de discusión el proyecto de la Comisión de Hacienda.

El señor ROSS (Ministro de Hacienda) expresa que el Gobierno, después de estudiar los sueldos que tenían los empleados en enero de 1932, propuso una gratificación de 25 por ciento para todos los que no han tenido aumentos a partir de esa

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

Sesión 17.a Ordinaria, en lunes 24 de junio de 1935

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARAMBIO
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

El señor Ministro de Hacienda y los diputados señores Alvarado, Flores y Ortega.

COMENTARIOS AL MENSAJE

El señor HIDALGO.—Comenta el mensaje presentado el 1.º de junio, en la parte relativa a la salud pública.

Dice que la brevedad con que este documento se refiere a esta materia, comprueba lo que tantas veces ha repetido en orden al total abandono de la salud pública por parte de los gobernantes, a pesar de que la Constitución los obliga expresamente a prestar atención.

Alude en especial a que el mensaje dice que la Dirección de Sanidad ha extendido el régimen exánstematico, prevenido las epidemias y difundido la higiene; estimando que se ha informado a Su Excelencia, al dármanos informaciones que lo indudan a estampar esas declaraciones puestas por el Contrario, las condiciones sanitarias del país son desastrosas. Sejor proponiendo datos equivocados en ese sentido, importa a Juicio del señor senador.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO comenta las observaciones con que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor HIDALGO.—Replica a las observaciones con que el señor Cox le contestó que había formulado antes sobre todo que trató entonces y tratará ahora esta cuestión como profano y mirándola sólo en su aspecto social, no con el carácter de médico en que lo contestó el señor Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice que el señor HIDALGO es comunista.

El señor HIDALGO.—Recuerda que el señor Cox negó su convención de que habrá de ser la vacuna Blanca, y que el recuerdo que hacen en su honor las instituciones políticas y sociales y los cuerpos legislativos que conocieron las cualidades del empleado Cox.

El señor COX.—Dice

CARNET de RADIO ~ DIFUSION PROGRAMA

Radio Difusora "La Nación"
SANTIAGO DE CHILE
AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudios: Casilla 3396.
P. Fernández Concha 960.
Director Técnico: Director Artístico,
ENRIQUE SAZIE, PAUL FIORI.

MARTES 25 DE JUNIO DE 1935

A las 11.30.—Marcha característica "LA NACION".
De 12.04 a 12.15.—Música bailable y canciones.
De 12.16 a 13.00.—Música seleccionada.
A las 18.00.—Hora oficial.
De 18.01.—Marcha característica "LA NACION".
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad
ODÉON.
De 19.01 a 19.20.—Concierto ofrecido por el diario "LA NACION" para la transmisión de los avisos clasificados.
De 19.20 a 20.00.—Música bailable.
De 20.00 a 21.30.—HORA ITALIANA.
Hora de 21 a 21.30 horas. Audición de música árabe, auspiciada por la PASTELERIA MINERA, de Natalio Maron. Bandera 718.

Próximamente audición de la oficina de Correos de Propiedades y Frutos del País Lazo de la Vega y Bravo, Huérfanos 1142 Depto. 25

DIFUSORA "ALIVIOL"

ESTACION de primera categoría, OF-138 — 1.382 mts.
máxima: San Gumercedo 871, teléfono 64169.

Director Técnico y Propietario:
Germán E. Holtheuer V.
Jefe de Propaganda: Aristides
Aguilera Sanhueza.

Oficina: Edificio Ariztia, piso 2.o, Departamento
11. Teléfono 65162.
13.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral. Música
clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes Mi-
ramar.
15.30 a 17.30 horas.—Música selecta: ópera, clá-
sica y bailables. Informacio-
nes de prensa.
21 HORAS A 2 MADRUGADA.—Concierto diario
"LA NACION", con programa solamente de música
bailable. Discos solicitados.

IMPORTANTE: Se transmite la espléndida
orquestra del LUCERNA.

DIFUSORA "CASA OTTO BECKER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
ONDA C. E. 86 - 865 Kc.

Estudio: Teléfono 86780
Casilla 706

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:
De 11.30 a 13.00 horas.—Música selecta y bai-
ble.
De 15.30 a 17.00 horas.—Música selecta y bai-
ble.
De 21.00 a 23.00 horas.—Concierto de música clásica seleccionada.
DOMINGO:
11.45 a 12.15 Audición Musical ODEON
12.15 a 13.30 Programa Musical Selecto.
13.30 a 14. Audición Cinematográfica.
14 a 15 horas Audición de la Hora Selecta
15 a 19 horas "Hora de la Sustancia".
19 a 20.30 horas. Hora de El Abuelito Luis
20 a 20.45 horas. Transmisión de los boleros in-
dicando sus títulos, hora especial para novias.
20.45 a 21.30 horas Programa de la Hora Alemana.
21.30 a 24 horas. La mejor audición de la noche,
con espléndido programa Musical Clásico y trozos
escogidos de Operas y Romanzas.
24 a 1 hora. Transmisión directa de los Baileshers.

RADIO HUKE

DIRECCION Y ESTUDIO: PROVIDENCIA 10222
TELEFONO 65066—CASILLA 3453

DIRECTOR: Alfredo Figueroa 3453.

ANUNCIADOR: Miguel Torre de la Fuente

HORARIO DE TRANSMISIONES

11.45 a 12.15 Audición Musical ODEON

12.15 a 13.30 Programa Musical Selecto.

13.30 a 14. Audición Cinematográfica.

14 a 15 horas Audición de la Hora Selecta

15 a 19 horas "Hora de la Sustancia".

19 a 20.30 horas. Hora de El Abuelito Luis

20 a 20.45 horas. Transmisión de los boleros in-

dicando sus títulos, hora especial para novias.

20.45 a 21.30 horas Programa de la Hora Alemana.

21.30 a 24 horas. La mejor audición de la noche,

con espléndido programa Musical Clásico y trozos

escogidos de Operas y Romanzas.

24 a 1 hora. Transmisión directa de los Baileshers.

RADIO DIFUSORA

Manufacturas Chilenas de

Sombreros"

21 de Mayo 677

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
C. E. 138. — Teléfono 64169

Sintonice en las siguientes horas:

De 11.30 a 13 horas. — Música selecta —

Clásica y bailable.

De 17.30 a 18.30 horas. — Música variada y

discos solicitados.

De 21.30 a 23 horas. — Sólo música bai-
ble y números directos.

NOTA.— Ordene sus avisos a nuestra Ra-
dio Difusora. Al teléfono 64169.

DIFUSORA "MAYO"

1225 Kilociclos. — 244.40 mts.

ESTUDIO: Bandera 154. — 3.er piso.

BEWEIS, FRANCHINO Y CIA.

Santiago de Chile. — Teléfono 61079.

HORAS DE TRANSMISIONES:

MEDIO DIA

De 11.30 a 12.30 horas. — Bailable.

TARDE

De 18 a 19 horas. — Música variada

NOCHE

De 19.45 a 21.45 horas. — Programa directo

y discos variados.

NOTA.— El programa se hace a pedido de

los auditores.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

C. E. 126—Onda 238 metros—Estación de 1.a

Categoría—1265 Kc.

Casilla 5050—ESTUDIOS: Huérfanos 830—Telé-
fono 61029.—Empresaria: PASCUAL Y CIA. Ltda.

HORAS DE TRANSMISIONES

De 11 a 12 horas.—Música bailable

De 12 a 14 horas.—Concierto de Música

Española.

De 14 a 15 horas.—Música variada.

De 16 a 17 horas.—Discos solicitados de

música bailable.

De 17 a 18 horas.—Hora Femenina.

De 19 a 21 horas.—Concierto de música

seleccionada.

De 21 a 22.30 horas.—Música Española

ESTUDIO

CINCO MIL OBREROS APLAUDEN EN CONCEPCION AL PRESIDENTE

Se realizó un homenaje público, con motivo de su acción mediadora en el conflicto del Chaco

Nuestro corresponsal en Concepción nos informa que en la capital chilena se realizó una concentración de más de cinco mil personas, en representación de todas las instituciones obreras y mutualistas de la ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Exteriorizar sus sentimientos fraternales a los trabajadores paraguayos y bolivianos, en estas horas de meditación y responsabilidad para la América Unida.

2.º Estimular en su obra pacífica al Presidente de la Re-

pública. Excmo. señor Arturo Alessandri, que más allá de sus méritos y logros, hasta alcanzó con su decidida intervención la paz continental.

3.º Felicitar estudiadamente al Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga To-

rnorial, por su iniciativa en el movimiento de mediación del Chaco y su incansable tenacidad en las Cancillerías de Argentina, Perú y Brasil, en persecución de tan elevados fines, venciendo obstáculos internos y externos.

4.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

5.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

6.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

7.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

8.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

9.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

10.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

11.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

12.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

13.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

14.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

15.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

16.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

17.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

18.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

19.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

20.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

21.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

22.º Exhortar a los gobiernos de

Paraguay y Bolivia a que respeten

el principio de no intervención.

23.º Exhortar a los gobiernos de

DEMAG

Aktiengesellschaft—Duisburg (Alemania)

MAQUINARIAS PARA MINAS, CANTERAS, etc.—CONSTRUCCIONES DE TUNELLES. INSTALACIONES DE ALTOS HORNO. FABRICAS DE ACERO THOMAS Y MARTIN. HORNO ELECTRICO. — CENTRALES DE FUERZA MOTRIZ.— INSTALACIONES PARA PUERTOS Y DEPOSITOS. — MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIONES DE CAMINOS, etc.

COMPRESORAS DE AIRE DE EMBOLIO Y ROTATIVO, fijos y transportables.

PERFORADORAS NEUMATICAS de alto rendimiento.

MAQUINAS PARA COMPOSER Y AFILAR BARRENAS.

PORTICOS DE DESCARGA para toda clase de materias a granel.

GRUAS para todos fines industriales.

HUICHES electricos para minas.

POLIPASTOS ELECTRICOS hasta 10 toneladas de potencia.

MOTO-COMPRESORES-DEMAG, montados sobre ruedas de uno o dos ejes, facilmente moviles, para servicio continuo.

EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA.

PIDANSE INFORMES Y PRESUPUESTOS A NUESTRO REPRESENTANTE

Edif. Mutual de la
Armada
Oficina 6, 8.º piso

CARL SCHUHMACHER, ING.

SANTIAGO

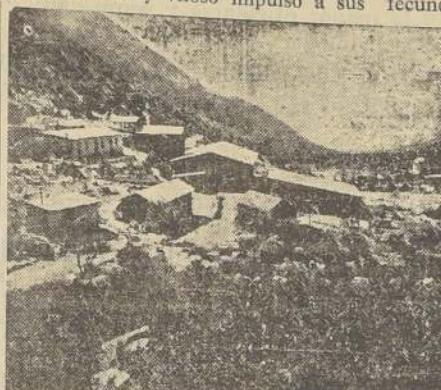
CASILLA 1093
Teléfono 61758

EL ESTADO FLORECENTE EN QUE SE ENCUENTRA LA SOCIEDAD ANONIMA MINERA "CARMEN", ESTA BASADO EN LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y RIQUEZA DE SUS SUELOS AURIFEROS.

Con la adquisición de nuevas pertenencias y ampliando los procedimientos de trabajo, esta Compañía minera ha dado un nuevo y vloioso impulso a sus fecundas actividades.

Pocas empresas mineras pueden decir con mayor razón y más bien fundada causa que el estado de sus negocios es floreciente, como en el caso de la SOCIEDAD ANONIMA MINERA "CARMEN"; pues todo en esta Compañía habla en forma elocuente del buen pie en que se encuentra. Su organización, de carácter eminentemente comercial; su Directorio, formado por personas de un prestigio bien cimentado, y muy conocedoras de esta clase de negocios; la riqueza de sus pertenencias, y los modernos y poderosos medios para producir, son factores de éxito seguro, y son precisamente con los que cuenta, para su desenvolvimiento, la Sociedad Anónima Minera "Carmen".

Referirse a los comienzos de esta Compañía minera aurífera, es materia interesante y da la pauta de la forma como ha progresado en virtud a la sabia dirección que ha tenido; hablar de aquellos trabajos iniciados con las cincuenta hectáreas que poseía es un buen ejemplo para mucha empresa que se inician en actividades semejantes; pero, por el momento, estimamos mucho más conveniente referirnos sobre las posibilidades que guardan la Sociedad Anónima Minera "Carmen", dados los elementos con que cuenta para la



Planta de Beneficencia, Soc. Minera "Carmen"

realización de su programa de trabajo, y en mérito a las inversiones efectuadas para dotar a las faenas de todos aquellos útiles necesarios para el mayor rendimiento de los trabajos, y, en consecuencia, para el mayor provecho económico y financiero de la empresa. La Instalación y funciona-

cidas a la PLANTA DE AMALGAMACION, la instalación, en breve plazo más, de un tercer Molino, son otras de las formas en que se ha manifestado el espíritu de progreso de los que dirigen esta Compañía.

Asreguese a lo que acabamos de mencionar, la adquisición de nuevas pertenencias mineras, inscripciones e inscritas llenando los requisitos legales y se podrá tener una idea cabal del enorme porvenir que espera a la Sociedad Anónima Minera "Carmen".

Son estas nuevas pertenencias, enormes por su extensión y por la potencialidad de su mineralización, las que con mayor razón justifican las expectativas cifradas para el porvenir, y que ya, por otra parte, constituyen una realidad por los resultados que se han obtenido en la práctica, durante los trabajos de explotación.

Además, diversas adquisiciones, todas conditivas a obtener el mejor y mayor rendimiento, nos dicen una bastante claridad de que pocas empresas mineras, pueden, como ésta, mirar con más confianza al seguridad el futuro, y es por eso, que a nadie extraña, qué los valores de la Sociedad Anónima Minera "Carmen", sean unos de los más solicitados dentro de las esferas comerciales y bursátiles.

THE SOUTH AMERICAN METAL COMPANY

SANTIAGO DE CHILE

COMPRADORES de TODA CLASE
DE MINERALES

EL CONCENTRADOR "GIRAND"

Pocos descubrimientos han ejercido más influencia en la minería del oro, en los últimos años, que este descubrimiento.

Basado este procedimiento en principios científicos, aplicados de una manera originalísima, el señor Girand ha revolucionado el beneficio de los aluviones y arenas auríferas.

En Estados Unidos, su inventor, después de largos y pacientes estudios, pudo realizar grandes empresas que hoy benefician hasta 2,500 metros cúbicos de mineral por día, con recuperaciones de 95%.

Jamás otro procedimiento ha llegado a estas capacidades, con tan altas recuperaciones y a tan bajo costo de instalación y tratamiento.

En nuestro país existe una compañía organizada a base de la Patria Chilena, Bolivia y Perú,



Instalación Cia. Minera Chiloé

Estados Unidos, y ha recorrido todo el país estudiando yacimientos auríferos con posibilidades pa-

ra aplicar el concentrador.

No puede decirse que nuestro país es muy abundante en lava-

tos, y está instalando concentradores en Calelmapu y en Chilecito que muy pronto estarán en plena producción.

En Estados Unidos se acaban de verificar experiencias para la concentración de minerales de este tipo, con un éxito rotundo.

Los resultados de los experimentos hechos aquí confirman los resultados obtenidos en Estados Unidos: se obtiene barrilla de muy alta ley con recuperaciones alrededor de 70 por ciento, y aún más, lo que cambiará completamente la faz de esta industria.

Hemos acordado publicar una fotografía conjuntamente con esta información, a objeto de dar mayor comprensión en lo que se refiere a este invento que tanto beneficio ha proporcionado a nuestra industria minera.

WEST INDIA OIL C° CHILE SAC.

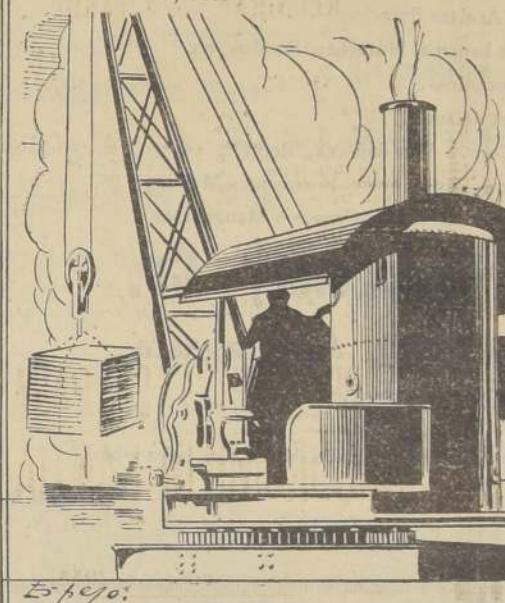
CONTRIBUYE AL
PROGRESO MINERO
NACIONAL CON SUS
COMBUSTIBLES Y
LUBRICANTES

Essolube

M.R.



LUBRICANTE PARA
AUTOMOVILES,
CAMIONES, etc.



"STANDARD"

LUBRICANTES Y
GRASAS INDUSTRIALES
PARA TODA CLASE
Y TIPO DE
MAQUINARIA

**Calidad -
Uniformidad**

Por su producción y gran capital la "Sociedad Industrial Azufrera Minera Carrasco, S. A." tiene una enorme importancia en la explotación del azufre

ESTA GRAN EMPRESA MINERA OCUPA LUGAR DESTACADO ENTRE SUS CONGENERALES, Y APORTA APRECIABLE CAUDAL A LA ECONOMIA NACIONAL.

LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, RICA EN METALES Y MINERALES, TIENE EN ESTA COMPAÑIA, UNO DE SUS TANTOS MEDIOS DE RIQUEZA PUBLICA.

Esta Sociedad tiene instaladas sus azufreras en el Cerro Lucanquillcha, subdelegación de Ascotán, del departamento del Loa, teniendo sus establecimientos y depósitos de azufre en Ollagüe, con una oficina administrativa en Antofagasta; tiene, además, una sede en Santiago, en Avenida Delicias N.º 1464. Cuenta con un capital de \$ 8.200.000, íntegramente pagados. Actualmente tiene, para ser puesto en total funcionamiento, un andarivel que habrá de permitirle intensificar sus explotaciones en forma realmente apreciable.

A esta Sociedad, cuya fundación data del mes de febrero de 1933, a pesar de su corta experiencia, le cabe la satisfacción de haber alcanzado un lugar preponderante en la industria azufrera. Su producto se halla distribuido no sólo en todo Chile, sino también en los distintos mercados del exterior. La producción aumenta incesantemente, con excelentes perspectivas, y nuevas mejoras en las instalaciones y la aplicación de distintos sistemas de explotación permiten esperar que ese aumento sea en lo futuro verdaderamente significativo.

Componen el Directorio de esta Sociedad prestigiosas personalidades del comercio y la industria, como así también distinguidos profesionales, la experiencia de todos los cuales constituye una seguridad para los fines con que se creó esta Sociedad. Integran dicho Directorio, como Presidente, el señor Torcuato Di Tella, y como Directores los señores Juan B. Carrasco, Herbert Maucher, Oscar Peñailillo, José Maza, Vicencio e Hipólito Carrasco y Víctor Rigazzi, desempeñando el director don Juan B. Carrasco, simultáneamente, el cargo de Gerente, en cuyas tareas administrativas se ve secundado por los señores Sub-Gerentes don Oscar Peñailillo y don Juan F. Robiola.

La Sociedad cuenta en sus depósitos establecidos en Ollagüe y oficina de Antofagasta, con la presencia de sus directores don Vicencio Carrasco e Hipólito Carrasco, a cuyas órdenes trabajan numerosos empleados en y cerca de 200 obreros.

La Compañía tiene especial preocupación en mejorar la calidad de los azufres tratados. Cabe especialmente mencionar el azufre ventilado marca "Condor", que distribuyen en todo

Chile los señores Williamson Balfour y Cia., y que tanta aceptación ha conseguido entre los consumidores.

Como término de esta información, queremos referirnos al aspecto social de sus actividades, punto sobre el cual pone especial cuidado su Gerente, don Juan B. Carrasco, y los señores directores que de cerca vigilan y dirigen las faenas.

Los campamentos de "La Sociedad Industrial Azufrera Minera Carrasco, S. A." reúnen todas las condiciones de salubridad y confort que es dado proporcionar a los obreros y empleados en regiones donde la lucha es de suyo áspero y difícil.

Las leyes sociales en vigencia se cumplen con toda exactitud y son la preocupación constante de los jefes, quienes desean, en todo momento, que sus operarios tengan la debida atención y se vean resguardados en sus legítimos intereses.

Es por eso que la referida "Sociedad Industrial Azufrera Minera Carrasco, S. A.", puede decir, con entera justicia, que en todas sus actividades y manifestaciones es una de las más importantes del país.

"INTERMACO"

Año tras año hemos tenido el agrado de servir a la industria Minera, que ha sabido apreciar los productos y maquinarias modernas y de calidad.

Conocidos mundialmente, se encuentran instaladas en Chile y Bolivia, en plantas para beneficiar minerales y en las minas los productos fabricados por los siguientes fabricantes que representamos:

Traylor Engineering and Mfg. Co.—Chancadoras, Molinos de Bolas, Rodillos, etc.

General Electric Co.—Motores y generadores eléctricos, transformadores, Radio, etc.

Ingersoll-Rand Co.—Compresoras de aire, Perforadoras, Bombas, Herramientas, Neumáticos.

Deister Concentrator Co.—Mesas concentradoras, harneros vibratorios.

Hardinge Co.—Molinos de Bolas, Alimentadores, etc.

Denver Equipment Co.—Plantas portátiles, Bombas, Máquinas Flotación, etc.

Great Western Electro Chemical Co.—Xantatos.

General Naval Stores Co.—Aceites flotación.

Novo Engine Co.—Motores a bencina, Huiches, Bombas, etc.

Bucyrus-Erie Co.—Palas mecánicas.

Chas A. Schieren Co.—Correa de suela.

Roots-Conversville Blower Corp.—Ventiladores "Roots".

Compañía Electro-Metalúrgica.—Bolas acero, Forros para Molinos y toda clase de piezas y repuestos de acerocorriente, Cromo o Manganeso.

International Machinery Co.

Valparaíso, SANTIAGO, Antofagasta

ORURO (BOLIVIA)

Pida una copia de nuestro libro, recién publicado. Molinos de bolas y beneficio de minerales. Gratis.

Sociedad Minera y Comercial SALI HOCHSCHILD S. A.

Minas y plantas de concentración:

Patagua (La Ligua)

Cola de Pato (Espino)

Compra minerales:

Agencia Copiapó

Agencia Coquimbo

Agencia Ovalle

Agencia La Ligua

Oficina Principal: Santiago

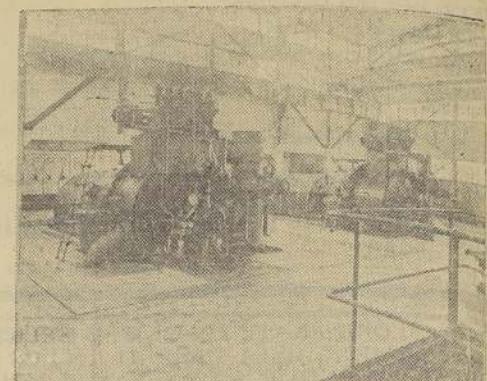
Edificio Banco Anglo 3.er piso.

Teléfono 87215. - Casilla 3127.

Dirección Telegráfica Hochschild.

La AEG

ha contribuido su parte en el desarrollo y en la electrificación de la INDUSTRIA MINERA DE CHILE durante más de 20 años, ya sea en el ramo de METALES, CARBON O SALITRE.



Nueva Planta Termo Eléctrica de 10.000 Kw. suministrado por la AEG para Cía. Carbonífera e Industrial de Lota.

La maquinaria A. E. G. de fama mundial, ha demostrado siempre la mayor eficiencia y seguridad.

Recurra a nuestra oficina, donde será atendido por nuestros Ingenieros.

A.E.G. Cia. Sudamericana de Electricidad

SANTIAGO DE CHILE
Casilla 110 D.

BANDERA 581
Teléf. 62131|32



Descansos a bolitas
y rodillos para toda
clase de maquinarias

Hacemos presupuestos y
estudios técnicos.

Rodamientos para
automóviles y camiones.

COMPANIA SUDAMERICANA SKF
Estado 50 — Casilla 207
SANTIAGO.

Ha sido admirable el aumento pro-
vo en el rendimiento de la explotación
de las pertenencias de la Compañía
Minera "Carlota"

Desde fines del siglo pasado
vive en Chile lo que se denomina
una época de esplendor. COMPA-
ÑIA "CARLOTA", fundada en 1870
por una firma francesa, ha
desempeñado un importante
papel en la economía nacional.

Si embargo, los trabajos de
explotación daban de más de dos
años en el conjunto de minas
que posee. Hoy en día la Compañía
es una de las más grandes
y más avanzadas en su tipo.
Las minas que pertenecen a la
Compañía "CARLOTA" desempeñan
un importante papel en la econo-
mía chilena.

Desde aquellos tiempos, en que
se transportaban los minerales a
lomo de mula hasta San Francisco
de Mostazal, hasta los modernos
procedimientos que emplea la
COMPAÑIA MINERA "CARLOTA",
ya sea para la explotación
común para el transporte de los
metales, hay todo un proceso que
habla en forma precisa del pro-
greso alcanzado mediante los
avances de las ciencias meccánicas
y el adelanto de la ingeniería.

Así vemos que ahora los pro-
cedimientos son los más perfe-
ciones para la elaboración y explo-
tación de los minerales, ya que esta
Compañía cuenta con todos esos
medios para sus faenas, lo que le
permite otorgar a quienes tienen

sus intereses en ella resultados
proverbial entre las empresas
mineras.

Desde el año 1920 en que
esta Compañía adquirió la
"CARLOTA", desempeñó un
importante rol; pues, el mismo
obreros con que cuenta hoy
trabajos la convierte en una
de las empresas mineras más
importantes en escala industrial
en la economía nacional.

En la actualidad, en su
trabajo de explotación, los
obreros tienen un sentido
de trabajo que es digno de
recomendación.

Conversando con el Gerente
esta Compañía, quedamos satis-
fechos de su labor en el campo
minero.

San José de Maipo, en su
sector minero, es un
sector que muestra un gran
desarrollo.

Conversando con el Gerente
esta Compañía, quedamos satis-
fechos de su labor en el campo
minero.

San José de Maipo, en su
sector minero, es un
sector que muestra un gran
desarrollo.

Conversando con el Gerente
esta Compañía, quedamos satis-
fechos de su labor en el campo
minero.

San José de Maipo, en su
sector minero, es un
sector que muestra un gran
desarrollo.

Conversando con el Gerente
esta Compañía, quedamos satis-
fechos de su labor en el campo
minero.

San José de Maipo, en su
sector minero, es un
sector que muestra un gran
desarrollo.

Conversando con el Gerente
esta Compañía, quedamos satis-
fechos de su labor en el campo
minero.

San José de Maipo, en su
sector minero, es un
sector que muestra un gran
desarrollo.

Conversando con el Gerente
esta Compañía, quedamos satis-
fechos de su labor en el campo
minero.

San José de Maipo, en su
sector minero, es un
sector que muestra un gran
desarrollo.

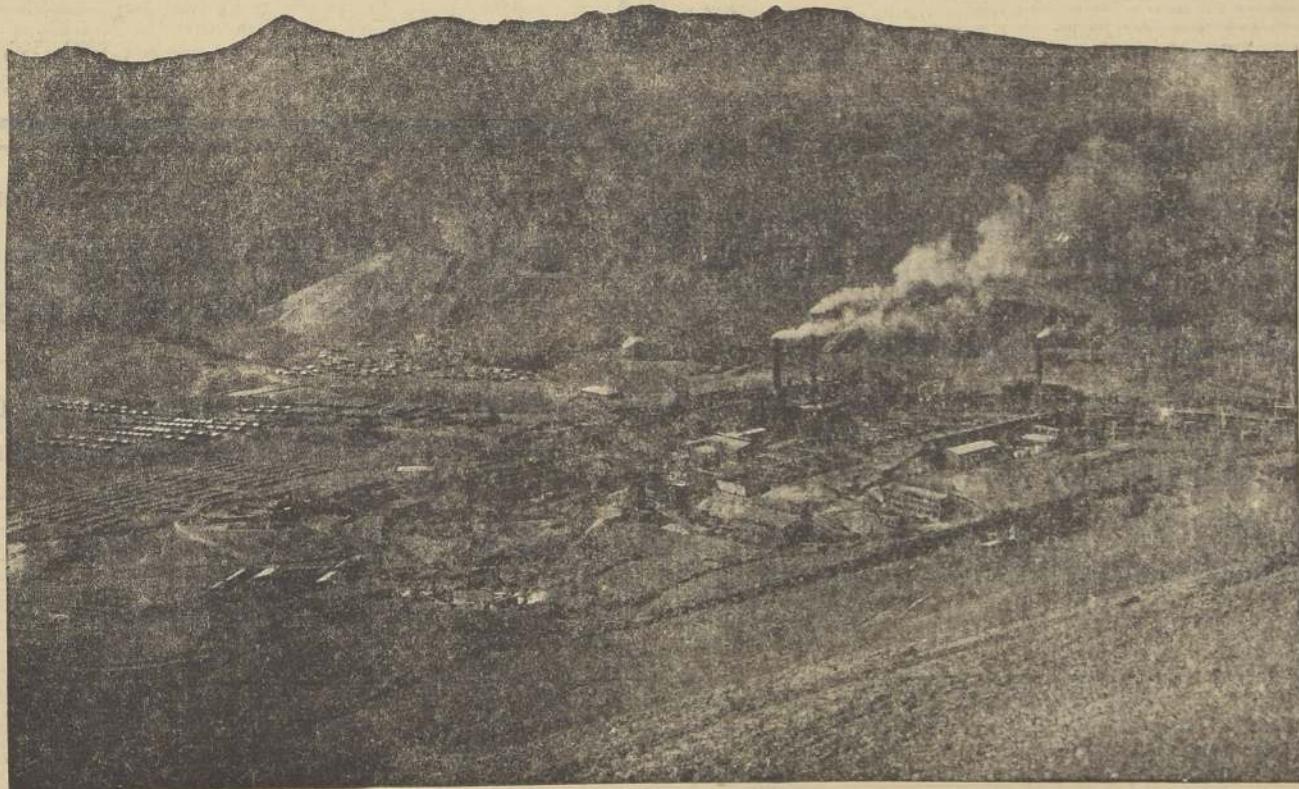
OPERACIONES EN CHILE DE LA
ANACONDA COPPER MINING COMPANY
Chile Exploration Company —
Andes Copper Mining Company.

Entre las grandes inversiones hechas por las empresas americanas en Chile, deben considerarse en lugar muy prominente las de los minerales de Potrerillos y de Chuquicamata, de la Andes Copper Mining Company y Chile Exploration Company, ambas filiales de la Anaconda Copper Mining Company.

En el programa de construcciones de los campamentos mineros de Potrerillos y Chuquicamata se ha dado gran importancia a la instalación de habitaciones modernas e higiénicas, y a la construcción de hospitales, escuelas, dotados de los elementos más modernos y centros deportivos para el bienestar

del numeroso personal de empleados y obreros y sus familias, de las faenas.

Este esfuerzo corresponde al interés de cooperar con el Gobierno chileno en su magnífico programa de progreso desarrollado en beneficio de todos los habitantes de país.



Vista Panorámica de una de las Plantas

ANACONDA COPPER MINING COMPANY
25 BROADWAY, NEW YORK.

**ELABORA EL COBRE CHILENO DESDE QUE SALE DE LA MINA HASTA
QUE LLEGA A MANOS DEL CONSUMIDOR**

Brillante porvenir aguarda a la Compañía Minera "Ojancos", S. A.

LAS RIQUEZAS DE SUS PERTENENCIAS Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION DAN UNA PAUTA DE LAS PROYECCIONES QUE PARA EL FUTURO ESPERAN A LOS POSEEDORES DE TITULOS DE ESTA COMPAÑIA MINERA

Los trabajos realizados hasta el momento, son un notable certificado de lo que afirmamos.

Copiapó, zona por excelencia prodigiosa en mineras, y asiento de grandes empresas mineras, ha recibido un nuevo y valioso aporte a su riqueza, con la instalación de las faenas de la COMPAÑIA MINERA "OJANCOS" S. A., y es así como de modo efectivo, contribuye esta empresa al renacimiento de la zona, y, en especial de la ciudad, de Copiapó, que vuelve a sentir en sus diversas actividades el comienzo prometedor de aquella época de esplendor y grandezas que vivió largos años atrás.

Y no puede ser de otro modo: pues las infinitas riquezas que guardan celosas sus sierras y montañas, no podían permanecer ocultas por mucho tiempo a la vista avida del hombre que, en su incesante bregar por proporcionarse el plenamar y servir a la colectividad, ha vuelto a buscar los ricos metales a aquella zona, de donde salieron las grandes fortunas del país de mediados y fines del siglo pasado, y que constituye en nuestra vida nacional, con el correr de los años, uno de los períodos legendarios y magníficos.

Todavía, Juan Godoy abre de ruta a todos los buscadores de las riquezas de esas tierras prodigiosas en minerales; pero no por eso menos húcas y avadas, para tales aventureros.

Y es por eso que ya en esto de ser la COMPAÑIA MINERA "OJANCOS" S. A. una de las empresas

más fuertes y de mayor prestigio, la que instala sus faenas y medios de trabajo en esa región, queda de hecho sellada con la confianza de todos los que esperan, en la inteligencia de que sus pertenencias darán el máximo de rendimiento, como ya se ha podido palpar en los comienzos de los trabajos ejecutados.

El hecho de encontrar las faenas a una distancia de 23 kilómetros de la ciudad de Copiapó, y de contar con espléndidos caminos para el tránsito de camiones y autos, convierte a esta empresa minera, en una de las favorecidas por dichas circunstancias, y, en consecuencia, para a ser una de las empresas que en forma apreciable reduce el costo de su mineral; pues bien sabido es que los medios de transporte son en la mayoría de los casos los que dificultan o encarecen el precio de los productos.

La elaboración de los minerales se efectuará dentro de poco mediante el emplazamiento de una planta de concentración con capacidad para 75 toneladas diarias, cuya construcción se hará con maquinaria de primera calidad, que actualmente se está contratando. Es un factor determinante para la elaboración el hecho de ser la COMPAÑIA MINERA "OJANCOS" S. A. propietaria, a la vez, de la planta hidroeléctrica denominada "Máquina del Puentito", ubicada en el pueblo de Copiapó, con tur-

bines y demás elementos que permitirán proporcionar a la planta de concentración energía eléctrica con un costo de 8 a 9 centavos el kwato.

Muchas son las innovaciones que se harán dentro de la COMPAÑIA MINERA "OJANCOS" S. A., a objeto de qué el costo del mineral sea de lo más reducido, y así a través de la conversación con el gerente, señor Carlos Puglisi, han ido surgiendo todas las modernas concepciones y conocimientos que poseen los entendidos en asuntos mineros, y que se aplicarán dentro de la empresa "OJANCOS" S. A. se puede dar por totalmente asegurado.

Tendremos que extendernos en forma amplia, para poder informar a nuestros lectores de todo lo que significa esta Compañía, que constituye uno de los factores claves del progreso que se puede apreciar en la región de Copiapó, y poder, además, hablar en dicha forma de lo que técnica y científicamente representa dentro de los círculos financieros de la República.

De inmediato, hemos querido dejar como término de esta información lo que significa, por su alto interés, el desarrollo que la Compañía. Formado éste, por personalidades ampliamente conocidas en los círculos mineros y comerciales, a la vez que dada la personalidad de su presidente, señor Nicolás Marambio, es también de reputación

dentro de las esferas políticas y de Gobierno.

Tal vez, ningún otro factor es más poderoso para cimentar el prestigio y la confianza en los círculos que se preocupan de la cosa minera, que el hecho de ser los componentes del directorio verdaderas personalidades dentro de las esferas en que desenvuelven sus actividades, pues, junto a don Nicolás Marambio, integran el Directorio los señores: don Saúl Hochschild, don Alfredo Oyarzún, don Joaquín Marzo y don Juan Benavente, y así, de tal modo entonces, tenemos que el porvenir de la COMPAÑIA MINERA "OJANCOS" S. A. se puede dar por totalmente asegurado.

En otra oportunidad, que esperamos sea muy luego, tendremos el agrado de volver a referirnos a esta Compañía, cuya marcha y desarrollo significa un gran impulso para la minería nacional, y un factor importante de riqueza pública y privada.

A los padres de su gerente, señor Puglisi, nos ha proporcionado este caballero, que nos atendió con la mayor amabilidad, un detallado compuesto de las cuestiones que se relacionan con la Compañía, antecedentes que daremos a conocer a nuestros lectores muy en breve por considerarlos de la mayor importancia.

El domicilio principal de esta compañía es Santiago, y sus oficinas están instaladas en el edificio del Banco Anglo, 3.er piso

BRADEN COPPER Co.

Por sus valiosas pertenencias, su organización y medios de trabajo, la Compañía Minera de Carelmapu es una de las más importantes entre sus congéneres

La explotación de sus ricas pertenencias dará auge comercial a las regiones donde tiene establecida su faena, en la provincia de Carelmapu

La importancia de la Compañía MINERA AURIFERA DE CARELMAPU reside de preferencia en la riqueza de sus tierras, ubicadas en la península de Carelmapu, y es quizás debido a esta razón que, a pesar de su reciente constitución, pasa por ser ya una de las más prestigiosas entre las empresas dedicadas a la explotación de los suelos auríferos.

En la visita que le hicimos a su secretario, señor Martín Alfredo Hansen, pudimos constatar la solidez y perfecta organización de esta Compañía, a la vez que nos fué dado obtener los datos interesantes que a continuación transcribimos.

ORGANIZACION

Organizada la COMPAÑIA MINERA AURIFERA DE CARELMAPU mediante la acción inteligente y tesonera de su actual directiva, quedó legalmente constituida, de acuerdo con las disposiciones legales del Código de Minería, el 5 de Junio de 1933, pasándose de inmediato a constituirse el siguiente directorio:

D. Juan Mickle Darrigan presidente.

Don Ricardo Michell Villalón, vice-presidente.

Don Eduardo Eyzquem B.

Don Pedro J. Léniz Prieto y

Don Jorge Böhler, Consejeros.

Don Ricardo Michell V., Asesor Técnico.

Don Martín Alfredo Hansen, Secretario.

Don Miguel A. Gumucio, Abogado-Consultor.

Como puede verse, por los componentes del Directorio de la Compañía, es posible deducir el grado de eficiencia y prestigio de que está revestida esta empresa minera, lo que constituye un factor poderoso para su progreso interno, y un signo de

confianza para los muchos interesados en esta clase de negocios, como son los inversionistas, que siempre se encuentran pendientes de las actividades de las sociedades comerciales o industriales de índole diversa, y en las cuales buscan seguridad para sus capitales y su correspondiente utilidad.

PROPIEDADES

Como hemos hablado al principio de esta información, la base más sólida de la COMPAÑIA MINERA AURIFERA DE CARELMAPU se encuentra en las pertenencias de su propiedad. Ellas, dada su riqueza aurífera, son de seguro florecimiento económico y, con toda justicia, en ellas están fundadas las mejores expectativas de éxito, cosa que ya se puede estimar como una realidad, dados los resultados hasta estos momentos obtenidos en su explotación.

Cuenta la Compañía Minera Aurífera de Carelmapu con 2178 hectáreas inscritas en conformidad a la Ley, que corresponden a las cincuenta pertenencias denominadas de la siguiente manera y ubicadas dentro de la Península de Carelmapu, en las siguientes regiones:

10 pertenencias denominadas "Aurífera Primera" a "Aurífera Décima", en los lugares de Chocoy, Chanquil y Picuta, con un total de 178 hectáreas.

40 pertenencias denominadas "Peime Primera" a "Peime Cuarenta", ubicadas en el Cerro de Peime, con un total de 2.000 hectáreas.

ESTUDIOS TECNICOS

Junto a los procedimientos rudimentarios, o mejor dicho, primitivos, para realizar la faena en baja escala, en algunas especiales, dentro de las pertenencias de la Compañía, existen los modernos

elementos de trabajo que permiten obtener, en forma ventajosa, el oro que guarda esas tierras lejanas de los centros de civilización.

Así, pues, no es aventurado predecir que con tales elementos de trabajo el volumen de metal que se obtendrá deberá guardar intima relación; haciendo, por otra parte, menos dura la faena del hombre y más expedita y fructífera la jornada.

No queremos entrar en consideración de cuál será la cantidad de oro que diariamente se logrará obtener; pero, si, nos asiste la seguridad de que ella será lo suficientemente alta para recompensar en forma amplia los múltiples esfuerzos de quienes han tenido que luchar en su organización administración, como en el terreno mismo donde se efectúa la labor.

FACTOR DE DESARROLLO COMERCIAL DE LA REGION

La instalación de las fábricas y su desenvolvimiento proporcionarán a la región de Carelmapu un desarrollo comercial que vendrá a significar un verdadero auge en aquel lugar, en donde la vida se desenvuelve casi primordialmente.

El número de obreros y los gastos inherentes al desarrollo de los trabajos, servirán para formarse concepto cabal del aporte que vendrán a ser, comercialmente, las labores de la Compañía.

En esta forma, y sobre estas materias hemos charlado con el señor Secretario de la Compañía, señor Hansen. I. Las transcribimos al público, que no siempre conoce los verdaderos factores de riqueza pública y privada, como son las empresas que se dicen a hacer producir la tierra en una forma u otra.

LA INDUSTRIA DEL CEMENTO

Debido a la estrecha relación que existe entre esta y las actividades mineras del país, hemos creído interesante para nuestros lectores proporcionar algunas informaciones relacionadas con la industria del cemento portland, que es, además, una de las principales fuentes de riqueza de Chile, por

La materia básica para la elaboración de un cemento portland que reúna las condiciones de resistencia exigidas, es la piedra caliza, que, aunque en el suelo chileno existe en abundancia, rara vez se encuentra en cantidad suficiente y con una ley homogénea y apropiada como para satisfacer

calculada por el laboratorio de la fábrica, que efectúa análisis sucesivos, tanto de la materia prima antes y después de mezclada, como del cemento a través de las numerosas fases de su elaboración. Estos análisis se efectúan cada una de las 24 horas del día, lo que permite garantizar ampliamen-

to,

pago de contribuciones por diez años, han permitido que el consumo de cemento en el país, que había experimentado un brusco receso a mediados de 1931, haya logrado recuperar el terreno perdido, sin que esta mayor demanda alcanzara a la capacidad total de producción de la industria.

Considerando los años de 1928-30 igual a 100 las ventas de cemento Melón en los últimos 4 años podrían demostrarse así:

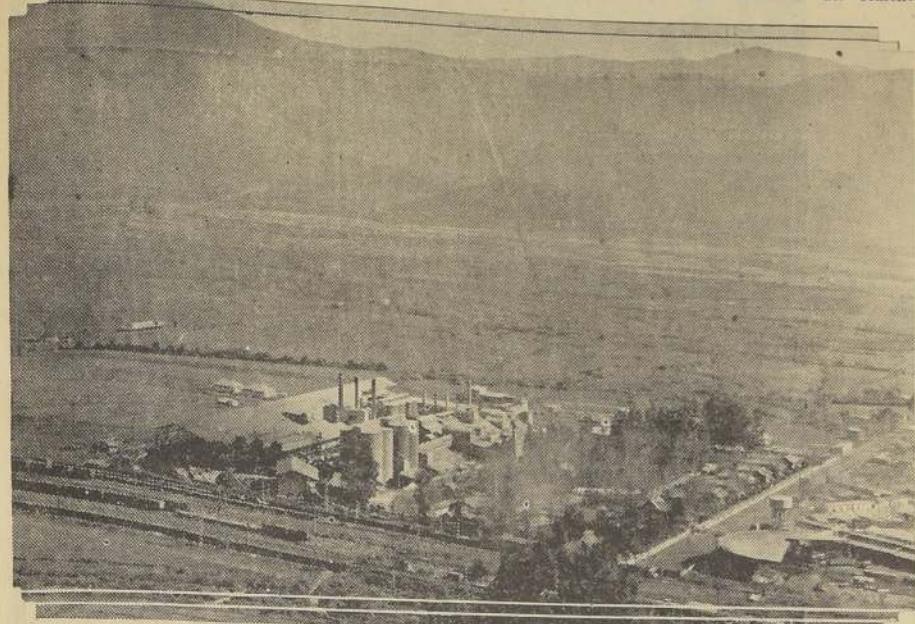
Años ... 1928-30	Igual 100
Año ... 1931	" 79
Año ... 1932	" 83
Año ... 1933	" 103
Año ... 1934	" 148

Este paulatino aumento de las ventas ha determinado la adquisición de nueva maquinaria para elevar la capacidad de producción de la fábrica, a pesar de que, aún actualmente, esta capacidad permitiría una mayor venta. Con esta medida puede apreciarse el criterio de previsión que desde su fundación ha guiado a los dirigentes de la industria, el cual ha permitido conservar en el país los enormes capitales que habría significado la importación del cemento elaborado en el territorio, que, sólo por el año 1934 representa más de 40 millones de pesos.

Por otra parte, la existencia de esta industria ha permitido que la construcción sólida pudiera mantenerse a un costo reducido, aun en los períodos de más aguda crisis por que ha atravesado el país, gracias a la liberal política de precios que ha caracterizado siempre a la producción nacional de cemento. Gracias a ello es posible, aun hoy día, con moneda depreciada a la cuarta parte de su va-

lor, realizar enormes obras públicas, de regadio, pavimentación, etc., a precios infinitos comparados con los que rigen en otros países, dando de este modo trabajo y bienestar a una considerable porción de nuestros conciudadanos, lo que constituye un aporte efectivo a la solución del difícil problema de la cesantía, que

transportar este cemento se empleara un solo tren formado con equipo de diez toneladas, se necesitarían 20 mil carros, y este tren ocuparía la vía entre Alamedas y Rengo. Si su tracción fuera practicable, requeriría 500 locomotoras de las más poderosas con que cuentan los FF. CC. Esta actividad de la industria ha sido das de piedra caliza; y la



Vista panorámica

La multitud de factores que ella envuelve, desde el trabajo manual de sus obreros hasta su formidable importancia en el conjunto de los ingresos fiscales, pudiendo de paso mencionársela como la mayor consumidora de carbón, fuerza eléctrica, sa-

cos etc., y la que proporciona mayor cantidad de fletes a los ferrocarriles, con lo cual viene a dar fuerte impulso a la actividad de todas estas industrias.

tan delicado objeto. Para la elaboración de cemento Melón se utilizan los yacimientos llamados "Calella" y "Navío", el primero situado en La Calera y el segundo en el cerro de su nombre, que se encuentra cerca del pueblo de Melón. Como las leyes de cal son diferentes en ambos yacimientos, la proporción de piedra de cada uno de ellos que debe entrar en la fabricación es cuidadosamente

la calidad del producto. Este largo proceso de extracción, preparación, transporte, fabricación, almacenaje y despacho del cemento, como asimismo las reparaciones, revisión y confec-

ción de repuestos de las maquinarias, ocupan más de 1,000 hombres entre empleados y obreros, de modo que puede estimarse en 5,000 las personas cuyas subsistencia depende directamente de la industria del ce-

mento. El mejoramiento general de los negocios y el impulso que el Supremo Gobierno ha dado a las obras públicas, como asimismo la oportuna medida tomada respecto a las obras particulares, mediante la dictación de la ley eximiéndolas del

Silos para guardar cemento con capacidad para 10,000 toneladas

frente que encara el Supremo Gobierno al asumir el mando de la nación.

Aunque es muy difícil que

una información suscinta como la presente pueda demostrar la verdadera importancia de una industria de tal magnitud, nos hemos esforzado en reunir algunas cifras que sirvan para que el lector se forme una idea aproximada de ella: si se colocaran en fila, tocándose entre sí, los sacos de cemento que despachó la fábrica el año pasado, ocuparían una extensión igual a la existente de Arica al Cabo de Hornos. Si para

transformación en cemento de todos estos materiales ocupó un término medio de 1,000 hombres entre empleados y obreros, que obtuvieron \$ 4,770,000 por concepto de sueldos y jornales. La participación del Fisco en las entradas de la Industria alcanzó a \$ 4,506,830.99 es decir, levemente inferior a la de su personal, y los accionistas recibieron durante el mismo lapso \$ 5,160,000 por concepto de dividendos. Puede, en consecuencia, decirse que en esta Industria participan casi por iguales partes el capital, el trabajo y el Estado.

Nuestras Especialidades

Instalaciones completas para la Minería

Máquinas trituradoras y molinos de minerales.

Instalaciones para el beneficio de toda clase de Minerales

Acero fundido moldeado.

Acero duro y piezas prensadas y forjadas

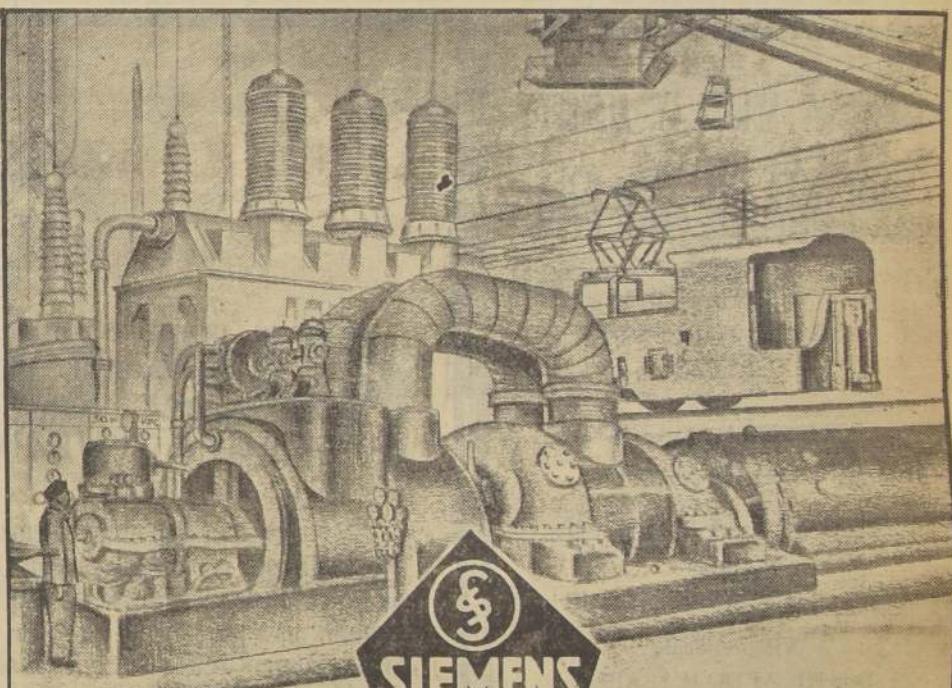


Fried Krupp Grusonwerk A.-G.

REPRESENTANTES:

Saavedra, Bénard y Cía. Ltda.

Valparaíso - Santiago - Concepción - Valdivia



SUMINISTRAMOS E INSTALAMOS
toda clase de Maquinarias para
LA INDUSTRIA MINERA

como:

Centrales Termo e Hidro Electricas,
Subestaciones Transformadoras,
Lineas de Transmisión,
Ferrocarriles Mineros,
Ventiladores de Alta Potencia,

Bombas,
Maquinarias de Extracción,
Instalaciones Transportadoras,
Canoas Oscilantes,
Transportadores de Banda.

SIEMENS-SCHUCKERT LTDA.

VALPARAISO

SANTIAGO
CONCEPCIÓN

ANTOFAGASTA

**Compañía
American Smelting**
Sucesores de la
American Smelting & Refining Co.

Compradores de toda clase de
minerales en Chile y Bolivia

OFICINA MATRIZ:

EDIFICIO: BANCO ANGLO, 3ER PISO

Casilla N.o 6 D. - Teléfono 81801
Dirección Telegráfica: "SMELTER"

SANTIAGO



MINA DE CARBON "JACOBI" POZO II.

GUTEHOFFNUNGSHUETTE - Oberhausen

Representada por la

FERROSTAAL



ESSEN (ALEMANIA)

Sucursal Santiago.- Chile

Calle Nueva York 50. Casilla 3567. Teléfonos: 61168 61169

Importación directa:

Cañería para gas, agua, aire, Bolas de acero.

Cables de acero, corrientes y de ejecución Tru-lay.

Material decauville, Acero para brocas.

Material para construcciones metálicas

Maquinaria

Andariveles - Bleichert

**COMPAÑIA MINERA Y AGRICOLA
OPLOCA DE BOLIVIA**

Autorizada por Decreto N.o 1365, de 31
de Marzo de 1906

Capital: £ 600,000:0:0

SANTIAGO DE CHILE

Consejo Directivo

Presidente

Don GUILLERMO ARTHUR

Vicepresidente

Don RICARDO E. SEARLE

Consejeros:

Don MICHAEL L. SHOEMAKER
Don STANLEY C. D. VATCKY

Director-Gerente

Don ARTURO LOAIZA

Directorio

Residente en Sucre

Presidente

Don RICARDO ARCE

Directores:

Don JOSE E. RIVERA
Don LUIS RODRIGUEZ A.

Administrador General

Don THORIS L. STEPHENSON



ALLIS-CHALMERS
MANUFACTURING COMPANY

Hoy más que nunca, hemos podido apreciar la significancia del desarrollo de la Minería en Chile, como igualmente la importancia de emplear maquinaria de construcción sólida, eficiente y de fácil manejo, para asegurar el éxito de nuestras empresas. La maquinaria Allis-Chalmers reúne estas condiciones y es respaldada por una organización que cuenta con Ingenieros considerados toda una autoridad en su ramo de la Industria.

Si Ud. está interesado en Maquinaria Minera no sacrifique "Calidad" por "Costo Inicial Bajo", pues esto último siempre resulta caro.

Encontrará Ud. maquinaria Allis-Chalmers en todas las Plantas Beneficiadoras y Fundiciones de Minerales en Chile.

Gustosos y sin compromiso para Ud., le ayudaremos a resolver sus problemas.

SOCIEDAD MANUFACTURERA
ALLIS-CHALMERS
Edificio Mutual de la Armada
10.º Piso
Santiago de Chile
Casilla 48-A



**SOCIEDAD EMPRESA
DE ESTAÑO DE ARACA**

Autorizada por Decreto Supremo N.o
1329, de 19 de Junio de 1917.

Capital: £ 200,000:0:0

SANTIAGO DE CHILE

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Don FRITZ MELLA

Consejeros:

Don GUILLERMO ARTHUR
Don RICARDO E. SEARLE
Don MICHAEL L. SHOEMAKER
Don ARTURO LOAIZA

Director-Gerente

Don ARTURO LOAIZA

DIRECTORIO

Residente en Oruro

Don JOSE E. RIVERA
Don MANUEL CARRASCO
Don EDUARDO FAJARDO

Administración en Bolivia

PATINO MINES & ENTERPRISES
CONS. (INC.)

ORURO

Football entre Facultades Universitarias

Ingeniería con Físico, match principal de mañana

Mañana continuará realizándose la competencia de football entre las diversas Escuelas Universitarias en las canchas de la Escuela de Medicina, correspondiéndoles esta vez medirse a los conjuntos de Ingeniería y Físico, los que protagonizarán el match de fondo en la cancha N° 1. Como preliminar actuarán en segunda división los equipos de Estadística y Astronomía.

En la cancha N° 2, actuarán a primera hora, en un amistoso, los segundos equipos de Leyes y Arquitectura, y a las 3.45 se medirán por la competencia oficial de segunda división los equipos de Medicina Veterinaria y Pedagógico.

Federación de Football de Chile

La Comisión de Asuntos Internacionales, compuesta por los señores Arturo Flores C., Alfonso Silva y José P. Ramírez, se reunirá hoy martes, a las 19 horas, para ocuparse de algunos asuntos de su incumbencia.

Deportivo Arrieta-Guindos y Arco Iris

Estos clubes, que marchan a la cabeza de la competencia de la Asociación Arrieta, se medirán en partido amistoso el sábado próximo, en la cancha Peñalolen, encuentro que ha despertado entusiasmo en todos los aficionados, por tratarse de los mejores cuadros de la Comuna. Segundos y terceros actuarán de preliminar y en la mañana infantiles y cuartos equipos.

Asociación Ciclista de Santiago

El Consejo de esta dirigente, que preside don Leonidas Garnham, se reunirá a las 21.30 horas de hoy, en Moneda 1362.

Se tratará de preferencia la situación del ciclismo en la capital.

Citación a los árbitros y aspirantes de football

La Asociación de Árbitros de Football de Santiago, cita para mañana miércoles, a las 19 horas, en el Liceo Amunátegui, a los árbitros y aspirantes que militan en sus filas, a objeto de continuar el curso de gimnasia que dicta el profesor de Educación Física, señor Luis A. Gilberto.

La entrada está por Esperanza esquina de Moneda.

Por los dominios del ruby

De muy buena fuente podemos informar, que Mr. John Hopkins, secretario del comité directivo del Rugby, en la próxima sesión de esta dirigente, lanzará la idea que el equipo B de Santiago, sea integrado por jugadores pertenecientes a los segundos equipos.

Es una idea que se impone, pues el segundo cuadro de Valparaíso, que deberá actuar contra Santiago el 6 de julio, no es un equipo sobresaliente. Es muy buen cuadro, pero con un seleccionado de primera división, no podría presentar lucha equilibrada. La idea de Mr. Hopkins merece tomarse muy en cuenta.

Miembros que formarán los equipos seleccionados. Igualmente la idea que las personas que formen los seleccionados de Santiago y de Chile Extranjero, dejen en su interior integrantes de los equipos que actualmente actúan merece tomarse muy en cuenta. Ya se dan los nombres de Roland Van Kildorsk y Douglas Mackenzie.

Fallecimiento de distinguido rugbista.—Inesperadamente ha fallecido Manuel Rojas, destacado rugbista de la Tracción Eléctrica. Su deceso ha causado sincero pesar en los círculos del rugby y deportistas en general donde el señor Rojas era muy estimado por su ejemplar entusiasmo y caballeridad.

Asoc. de Basketball de Santiago

La asamblea de delegados se reunirá hoy, a las 18.30 horas, en Riquelme 880.

Se tratará sobre la celebración del tercer aniversario de la Asociación, que se efectuará el domingo 30.

CITACIONES

CLUB DE DEPORTES VELOZ. — Directorio mañana, a las 21 horas, en Riquelme 880.

ASOCIACIÓN DE FOOTBALL YUNGAY. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Maipú 926.

CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL CHINATOCÓN. — Junta general mañana, a las 20.45 horas, en Condell 1368.

ASOCIACIÓN CICLISTA OFICIAL DE SANTIAGO. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Ahumada 350.

BRITANIA F. C. — Junta general mañana, a las 21 horas, en Recoleta 569.

AUDAX ITALIANO JUVENILES E INFANTILES. — Junta general el jueves, a las 19 horas, en San Isidro 28, para elegir mesa directiva.

SEDERIAS ATLAS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Avenida Condell 1626.

El match Badminton-Santiago deberá repetirse

Empataban a dos, el último domingo, cuando el juez suspendió el partido, 17 minutos antes de su término reglamentario.

Por un error de un entusiasta de la deportista, colaborador de esa sección, a quien confiamos la información sobre el match Santiago-Badminton, efectuado el domingo en el Estadio de Carabineros dimos cuenta en la edición de ayer que la cuenta favorecía al club vecindano por 2 a 1 cuando el árbitro suspendió la contienda 17 minutos antes de cumplir el periodo reglamentario. En realidad, el resultado fue un empate a dos tantos, pues al iniciarse el segundo tiempo, el delantero santiaguino Arancibia señaló el segundo gol para su equipo y fúgico Santiago el que igualó posiciones momentos antes que el juez, a causa de la lluvia, dio por terminada la contienda.

Lamentamos este involuntario error, y damos las excusas correspondientes.

Carnet de los profesionales para esta semana

Interesante programa anuncian para esta semana los equipos profesionales de football.

El sábado en los Campos de Sports de Nuhoa, el Colo-Colo sostendrá un partido amistoso con el Deportivo Vina del Mar, contienda que, dados los antecedentes del equipo visitante, promete alcanzar un lucido desarrollo.

La competencia oficial señala para el domingo dos buenos encuentros:

—Audax Italiano competirá, con Magallanes, en el Estadio de Carrascal. Se medirá por tercera vez en el año. El 3 de marzo empataron a uno y goleó el 28 de abril Audax por 5 a 3. "Aserrados", dispuestos a no desmejorar su posición en el cómputo, tratarán el domingo de rehabilitarse de sus últimas presentaciones irregulares.

—En Santa Laura Badminton enfrentará a los Españoles.

La 2.a carrera interna del Pietro Dorando

Interesante resultó la segunda carrera interna del Pietro Dorando, que se llevó a efecto el domingo, en competencia por el premio Casa "Blanco y Negro", con el resultado desde la Plana Erradic, a Lo Viola, ida y vuelta.

El resultado fue el siguiente:

1.º Luis A. Gamboa, Tiempo 41'20".
2.º Manuel Medina.
3.º Joaquín Aguilar.
4.º Bruno Torreblanca.
5.º Juan Olivars.
6.º Manuel Cornejo.
7.º Rafael Luna.
8.º Génaro Palma.
9.º Tránsito Ormeño.
10.º Sergio Valdés.

Club de Rayuelas "Carlos Bello"

El Club de Rayuelas "Carlos Bello", ha elegido el siguiente directorio, que regirá los destinos de la colectividad durante el presente año:

Presidente, señor Agustín Herrera Valverde; vicepresidente, señor Rudecindo Cortés Meneses; secretario, Aquiles Rojas; tesorero, señor Benito Vergara; capitán, señor Víctor Gatica; vicecapitán, señor Pedro Otárola; directores, señores Guillermo Salazar, Uribe, Morales, Gómez, Salazar, Lobos, Costa, Jeria, Palma, López y Ovalle.

Con esta victoria, el cuadro representativo del J. P. Huemul se ha consagrado como uno de los mejores equipos que militan actualmente dentro de la Asociación La Cisterna, y ha vencido la derrota sufrida en la competencia de apertura. El cuadro veneciano estaba formado de la siguiente manera: Rojas, Uribe, Morales, Gómez, Salazar, Lobos, Costa, Jeria, Palma, López y Ovalle.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Para cualquier antecedente que se refiera a dar orientación a esta competencia, se acepta gustosamente, pues es deseado que se realice dentro del más completo acuerdo y armonía.

Dirección de la secretaría: calle Echenique N.º 5408.

La comisión encargada de su organización, ya tiene los planes, para dar comienzo lo más pronto posible.

Las bases y demás antecedentes se darán a conocer a los delegados de los inscritos, en reunión, cuya fecha daremos a conocer oportunamente.

Fundado el 14 de Enero de
1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION")

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE JUNIO DE

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (47)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



"Por qué he de temblar, entrando allí, a donde un chacal entra sin temblor?" preguntó Tarzan. "¿Qué quieres decir con eso?", preguntó Gemmon, asombrado. Eros está allí", contestó el hombre-mono. Gemmon torció el gesto, preguntando: "¿Cómo lo sabes?". "Lo sé", replicó el hombre-mono.

Cuando el noble abrió la puerta que conducía al apartamento de la reina, su sensible oficio de Tarzan percibió el olor del favorito de Nemone. "Espero que no sea así", dijo Gemmon, alarmado. "Si eso fuera cierto y él se encontrara allí, podríamos esperar una trampa, de la que nunca saldrías con vida."

"Uno puede temer a la reina, pero no al chacal", contestó Tarzan. "Me refiero justamente a la reina", contestó Gemmon. En aquel momento apareció el noble que dijo al hombre-mono: "Su Majestad te va a recibir en seguida. Puedes irte, Gemmon", agregó.

Una vez a solas con Tarzan, la reina le dijo: "Cuando abrás tu anuncio, entra al aposentillo. Quédate de rodillas. La reina te ordené ponerle hables hasta que Su Majestad la palabra. ¡Me oyes?" contestó Tarzan. "Abre la

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 30.
American Super Power, 137.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 5.19.
Ford Motors (Canada), 26.82.
Niagara Hudson Power, 6.25.
Niagara Hudson Power (A), 3.15.
United Gas, 2.
City Service Debentures, 54.
Chile, bonos 6.00, 1960, 12.75.
Chile, bonos 6 ojo, 1961, 12.75.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 ojo, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 1/2 por ciento, 1957, 12.50.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 3/4 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 ojo, 1960, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 ojo, 1961, 12.50.
Peru, bonos, 6 ojo, 1960, 11.87.
Peru, bonos, 7 ojo, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 ojo, 1954, 9.50.
Allis Chalmers, Mfg., 22.25.
American Foreign Power, 4.50.
American Metal Co., 19.62.
American Radiator, 14.73.
American Smelt & Refg., 42.25.
American Tel. & Tel., 127.25.
American Tobacco, 92.25.
American Woolen, 7.50.
Anaconda Copper Co., 15.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 47.37.
Bendix Aviation, 15.
Bethlehem Steel, 26.50.
Canadian Pacific RR., 10.62.
Case Threshing Machine, 56.16.
Cerro de Pasco Copper Co., 55.25.
Chrysler Motors, 49.62.
Columbia Gas, 7.62.
Commonwealth Southern, 1.50.
Consolidated Gas, 26.37.
Continental Can, 84.
Dominion Stores, 16.
Dupont de Nemours, 104.

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN EL EXTRANJERO

Electric Power Light, 3.37.
First National Stores, 55.50.
General Electric, 26.62.
General Foods, 37.
General Motors, 33.62.
General Baking, 9.
Glidden, 30.
Goodyear Rubber, 18.
Great Northern Preferred, 20.50.

International Business Machines, 182.87.
International Harvester, 45.50.
International Nickel, 27.87.
International Tel. & Tel., 10.25.
Kennecott Copper Co., 18.00.
Kroger Grocery, 29.00.
Lehman Corporation, 80.25.
Montgomery Ward, 28.12.
National Biscuit, 30.37.
National Cash Register, 17.62.
National City Bank, 23.75.
National Dairy Products, 18.75.
New York Central, 17.75.
North American Co., 17.50.
Pathé Mines & Enterpr., 20.00.
Public Service New Jersey, 49.12.

Texas Corporation, 20.87.
Texas Gulf Sulphur, 34.60.

Tri-Continental, 4.25.

Union Carbide, 62.25.

Union Pacific RR., 106.

United Aircraft, 13.87.

United Corporation, 4.12.

United Gas Imp., 14.75.

U. S. Steel, 33.87.

Western Union Tel., 35.

Westinghouse Electric, 53.12.

Woolworth, 63.75.

Chase National Bank, 25.

EL CAMBIO

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—

Cotizaciones del cambio: libre

comprador:

Dólar, 3.76 1/2.

Líbra esterlina, 18.60.

Cien francos franceses, 24.85.

Cien liras, 30.90.

Cien pesos, 51.40.

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—

La Bolsa de Valores abrió hoy con transacciones de alta y sumamente activa.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió con baja de 50 centavos por bala, y con precio de 11.51 dólares por bala para las entregas en julio.

La libra esterlina abrió a 4.94 dólares.

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—

La Bolsa de Valores estuvo irregular y poco movida.

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—

La Bolsa de Valores cerró con baja de fracciones. Movimiento tranquilo.

El trigo cerró con baja de fracciones; el algodón, a 30 centavos más bajo.

La libra esterlina cerró a 4.9512.

Número de acciones vendidas: Hijo a 1.500.000.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 24.—(U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 31.30 onzas.

EL DOLAR Y LA LIBRA

PARIS, 24.—(U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.11 francos, y la libra esterlina a 74.80 francos.

EL ORO

LONDRES, 24.—(U. P.)—El precio del oro es de 140 chelines

con 11/2 peniques por onza

para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 654.000 libras esterlinas.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—

Cotizaciones de metales:

Mercúrio, la botella, 11.62.

Tungsteno, la unidad, 29.50.

Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 24.—(U. P.)—Coti-

zaciones de los cereales en dóla-

res por bushel:

Trigo: Julio, 0.8162; septiem-

bre, 0.8012.

Miluz: Junio, 0.8162; septiem-

bre, 0.7575.

Avena: Junio, 0.3537; septiem-

bre, 0.3287.

WINNipeg (Canadá), 24.—(U. P.)—La linaza se cotizó para su entre-

ga en julio a razón de 1.22 dóla-

res por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—

Al término de las operaciones

en el mercado del azúcar en bru-

to se registraron los siguientes

precios en dólares, por bol-

tas de cien libras:

Julio, 2.35.

Septiembre, 2.77.

Diciembre, 2.40.

ALDON

LIVERPOOL, 24.—(U. P.)—La

linaza se vendieron 3.000 balas de

algodón, a los siguientes pre-

cios en peniques por libra, para

que el vendedor no permitiera extenderse más allá de su nombre de pila.

Charles Anchowicz sigue esa antigua costumbre de poner su apellido y adoptando el de su apellido.

Battling Siki, el terrible negro

que tantamente sacrificó su ti-

empo en Irlanda el día de San Pa-

tro, fue bautizado Louis Phal.

Otro negro famoso George Godfrey era Peab Williams en la vida privada, Y Kid Chocolate,

la maravilla cubana, se llamaba Elvio Sardinas.

Jack Finkelstein nunca habia

llegado a las alturas del cuadro

de boxeo que lo alcanzo el nom-

bre de Jack Fields ni Joe Whi-

lling, hace veinte años, hubiera

podido ganar un centavo con el

de Josep Whiffing, con que tuvo

la mala suerte de venir al mun-

do.

Frankie Klick, hizo un peque-

ño cambio de ortografía en su

número de pila y Francis Clech,

que se tradujo en un aumento

de su sueldo.

WINNipeg (Canadá), 24.—(U. P.)—

La linaza se cotizó para su

entrega en julio a razón de 1.22

dólares por bushel.

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)—

Los precios fijados para el

algodón, en este mercado, para

los siguientes en cien libras:

Julio, 6.30.

Octubre, 6.61.

Enero, 5.93.

Marzo, 5.92.

Mayo, 5.91.

Los precios fijados para el

algodón, para el año que viene,

se indican:

Julio, 6.33.

Octubre, 6.61.

Enero, 5.92.

Marzo, 5.91.

Mayo, 5.91.

Los precios fijados para el

algodón, para el año que viene,

se indican:

Julio, 6.33.

Octubre, 6.61.

Enero, 5.92.